



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Twitter: @UNAMGacetaDig
Facebook: @UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

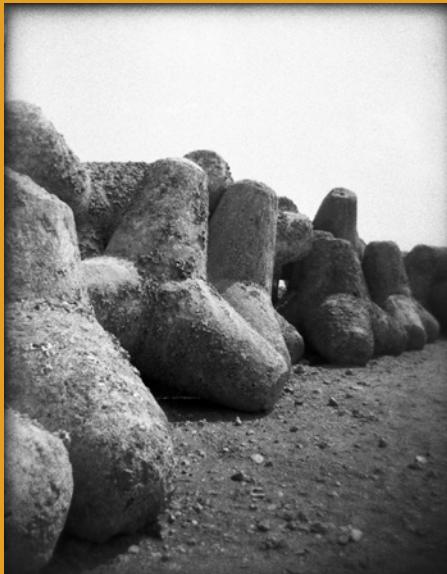
Experimentación espacial

PRUEBA LA NASA SISTEMA SATELITAL DE UNAM E IPN

El módulo fue llevado a la estratosfera y alcanzó una altura
de 36 kilómetros; se evalúan y validan tecnologías

ACADEMIA | 3

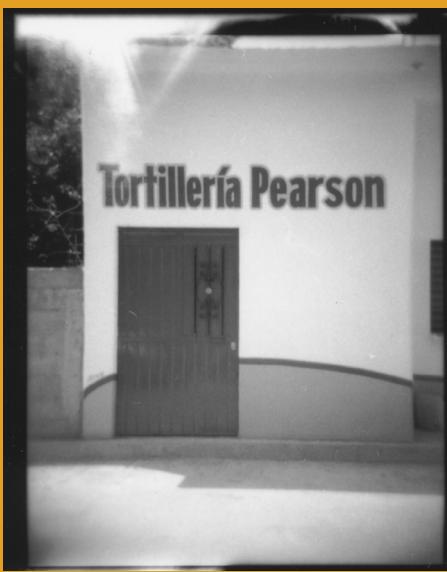




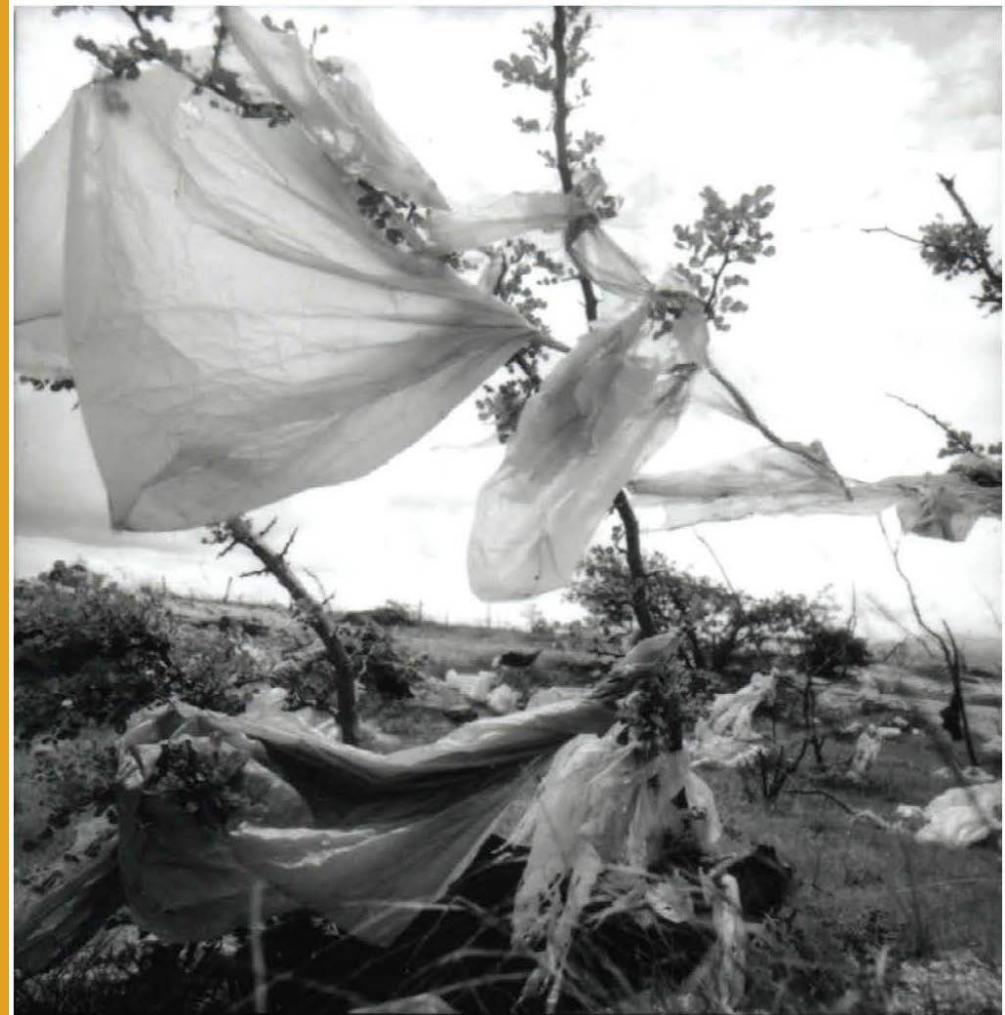
Contención



DSC00142



Copy of Screenshot 2020



Bolsas

#Sala10 | Contenido digital en video

Laureana Toledo, No con una explosión, 2015

MUAC



Zopilotes



Marea

La obra reciente de Laureana Toledo ha investigado las paradojas de la modernización, en un sutil diálogo entre prácticas pos fotográficas y un diálogo con la creación musical. Las imágenes de este film, tomadas con película analógica en una cámara que obtiene tres cuadros de un negativo de 35 milímetros, registran de modo deliberadamente intemporal el paisaje social y natural del istmo de Tehuantepec, con el que la artista está ligada por motivos familiares e históricos.

Alcanzó una altura máxima de 36 kilómetros

NASA prueba desarrollo satelital de la UNAM e IPN

DIANA SAAVEDRA

La segunda versión del Módulo Experimental para el Diseño Iterativo de Subsistemas Satelitales (Experimental Module for Iterative Design for Satellite Subsystems, EMIDSS-2), equipo creado por expertos de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue probado en un vuelo suborbital por la NASA.

Rafael Prieto Meléndez, técnico académico del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología y líder del grupo en la Universidad Nacional, precisó que EMIDSS-2 fue llevado a la estratosfera en una plataforma suborbital como parte de la campaña primavera verano Fort Sumner 2021 del programa Columbia Scientific Balloon Facility (CSBF) de la NASA.

“El sistema que desarrollamos fue montado en una de estas plataformas y el martes pasado tuvo su vuelo partiendo de Nuevo México, alcanzó una altura máxima de 36 kilómetros sobre el nivel del mar y viajó junto con equipos de dos universidades de Estados Unidos y uno más de la NASA”, explicó el maestro en Ingeniería.

El módulo, abundó el experto del Grupo de Modelado y Simulación de Procesos, es utilizado para probar en condiciones de espacio cercano, y así evaluar y validar tecnologías de subsistemas que más adelante serán integrados en satélites, los

Fue llevado a la estratosfera en una plataforma suborbital de la agencia estadounidense: Rafael Prieto, del ICAT

cuales, antes de ser enviados al espacio, deben ser examinados en condiciones de vacío, temperaturas extremas, y radiación cósmica.

“El desarrollo de la misión cambió un poco en sus objetivos originales, pues estaba pensada para viajar hace un año, pero a consecuencia de la pandemia se tuvieron que suspender las actividades y esto hizo que se alteraran las condiciones en las que se realizaron los vuelos, pues no podría estar ningún miembro del equipo presencialmente cuando fuera integrado en la góndola para volar”, recordó.

Ante esta situación, los universitarios hicieron modificaciones en el plan y en vez de incluir un modelo de un satélite tipo CubeSat con paneles solares desplegables, algo muy parecido a uno real, cambiaron a un sistema similar pero más compacto con todo integrado que funcionara automáticamente con un solo interruptor de encendido y apagado, pues no habría ningún especialista que pudiera hacer los ajustes en el sitio.



Foto: cortesía de Rafael Prieto.

Prieto Meléndez añadió que el sistema participó en el vuelo de la plataforma Mullenax Test Flight 1 Flight # 710N, el pasado 8 de junio, y ahora deben esperar a que la NASA envíe de regreso el equipo para calificar su funcionamiento.

Estudio de la ionosfera

Lo probado por la NASA fue elaborado en colaboración con el Centro de Desarrollo Aeroespacial del IPN, y se trata de una computadora de abordo, sensores de temperatura, humedad, presión ambiental, radiación electromagnética (luz desde ultravioleta al visible), una IMU, un magnetómetro, además del uso de paneles solares para captación de energía, que serán útiles cuando el equipo esté ya en el espacio.

“El propósito final es crear satélites de carácter científico de tipo CubeSat que puedan ser puestos en órbita. En particular esta plataforma forma parte de lo que llamamos el programa espacial TEPEU que consiste en el desarrollo de satélites para estudiar la ionosfera, y relacionar los fenómenos que ocurren ahí con eventos geofísicos que se presentan a nivel del suelo”, destacó.

Los equipos examinados por la NASA serán parte de estos satélites y se espera que el TEPEU-1 pueda estar en condiciones de ser puesto en órbita en un periodo de dos años; para ello, se colabora además del IPN con la Universidad de Colima, el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Estado de Guerrero y el Colegio de Posgrados, campus Tabasco.

Igualmente, se trabaja con la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y con el Instituto de Investigación Espacial de Rusia.

“Estos proyectos son muy amplios, se requiere de la intervención de muchas personas y la de los estudiantes es básica... Son siempre bienvenidos”, finalizó Prieto Meléndez.

● Recuperación del sistema al norte de Arizona.

Foto: cortesía de la NASA / CSBF.



Necesaria, una cultura de ciberseguridad

Clic, el sonido de la vulnerabilidad

OMAR PÁRAMO

Incluso con herramientas de seguridad robustas, equipos actualizados y *firewalls* de última generación, el reciente hackeo a una institución federal encargada de organizar sorteos se dio porque alguien, de entre su personal, le dio clic a un enlace que venía en un correo, y ello es sólo una de tantas muestras de nuestra vulnerabilidad ante los ciberataques. "Esto se repite porque, aunque a diario manejamos mil y un dispositivos, carecemos de una cultura de la ciberseguridad", advierte el profesor Fabián Romo Zamudio, de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Si un desconocido se nos aproximara de la nada y nos dijera que hemos ganado un iPhone por ser la persona número mil que atraviesa la calle y, acto seguido, nos pidiera seguirlo a un lugar incierto para entregarnos el premio, ¿no sospecharíamos de algo turbio? Si esto es así, ¿entonces por qué somos tan cándidos cuando algo idéntico se nos plantea en la red, y ahí sí caemos?, pregunta el actuario.

A decir del universitario, el mundo real y el digital no son tan diferentes como se supondría, al menos no en cuanto a amenazas, y por ello las mismas precauciones que tomamos al salir de casa (como ponerle doble llave a la puerta, preferir las aceras iluminadas o mirar de reojo al intuir algo raro a nuestras espaldas) deberían seguirse, *mutatis mutandis*, al navegar por Internet o al desbloquear el celular.

"El factor humano suele ser un eslabón muy débil en cuanto a ciberseguridad y eso es algo explotado por los criminales. Ellos nos saben curiosos y anticipan que, quizás, picaremos en un enlace recibido por un SMS o e-mail, lo cual aprovecharán para instalarnos algún *malware*; además nos saben codiciosos y que, por lo mismo, podemos caer muy fácil en la trampa de creernos ganadores de un concurso para el cual ni siquiera compramos boleto."

La mera posibilidad de que algo así pase es un llamado a todas las instituciones para tomar precauciones y capacitar a su personal contra estos timos, ello a fin de evitar que la

excesiva confianza en los recursos digitales y total dependencia de ellos nos hace sumamente frágiles, advierte Fabián Romo de DGTIC

imprudencia de un individuo ponga en riesgo a toda una organización. "Además, esto nos sirve a nivel personal, pues las estrategias empleadas por los criminales para atacar a grandes compañías no son tan diferentes de las usadas a nivel micro para perjudicar a un individuo en solitario".

Pese a que la ciberesfera se ha vuelto un toma y daca entre quienes desarrollan medidas de seguridad y los piratas informáticos, para el director de Sistemas y Servicios Institucionales de la DGTIC la clave para ganar en este envite es adoptar una serie de hábitos y aplicarlos de forma continua en nuestro día a día, "ya que la ciberseguridad, más que un concepto, debe ser una cultura puesta en práctica".

Consecuencias a la n potencia

Aunque para Romo Zamudio hacer el símil entre el mundo tangible y el que transcurre en código binario es esclarecedor ya que ayuda a hacer comparaciones, él mismo admite que, donde las cosas ya no son equiparables es en lo referente a la magnitud de los ataques, "pues si algo tiene lo digital es que un terreno donde se da la réplica rápida, la copia inmediata y el acceso fácil y, por lo mismo, cualquier efecto se multiplica y los daños son mucho más extensos".

Sobre este punto, el académico pide recordar un evento reciente, el del 7 de mayo, cuando ciberpiratas robaron en Estados Unidos más de 100 GB de información del llamado Oleoducto Colonial, ocasionando su cierre y, por ende, un desabasto de combustible en toda la costa Este, y también que pocos días después pasó algo similar con la mayor proveedora de carne del orbe, la brasileña JBS, lo que la obligó a suspender sus operaciones en la Unión Americana y en Australia.

¿Y esto qué nos deja ver? Ambos casos no hacen más que exemplificar algo que, para el académico, es un mal bastante arraigado en los tiempos que corren: la excesiva confianza en los recursos digitales y nuestra total dependencia de ellos, algo que nos hace sumamente vulnerables, tanto en lo local como en lo planetario.

En la cinta *Hasta el fin del mundo* (1991), de Wim Wenders, un satélite nuclear cae a Tierra y el impacto produce que todos los dispositivos digitales del planeta fallen, lo que obliga a uno de los protagonistas, un escritor interpretado por Sam Neill, a caminar por doquier con una pesada máquina de escribir en la mano. "Al pensarlo un poco la pregunta resulta inevitable: si de golpe nos quedáramos sin lo digital, ¿cómo operaríamos? Ante tal contingencia es preciso tener canales de respaldo y contar con medios duplicados para seguir funcionando".

Esta confianza desmedida en lo digital, reífe el académico, descansa en dos pilares: en la creencia de que podemos construir sistemas invulnerables y en esa tendencia tan humana de suponer que lo malo le pasa siempre a los demás y nunca a nosotros, pese a que esto último casi siempre termina en desengaño.

En 2013, los archivos de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos estaban resguardados bajo un sistema de ciberseguridad no conectado con el exterior y, por ello, se creía imposible que alguien robara de ahí datos, hasta que Edward Snowden explotó una falla no anticipada: quienes diseñaron aquel entorno jamás previeron que, en vez de lanzar un ataque desde fuera y vulnerar escudos, alguien simplemente podría llegar con una memoria USB y descargar documentos a voluntad. Fue así como este consultor tecnológico salió del lugar, caminando y con mucha información que filtraría a la prensa.

"Todo sistema es vulnerable. Incluso con una protección de 99.99 por ciento, el dígito faltante nos obliga a tomar medidas de ciberseguridad, porque justo por ahí es donde los delincuentes se querrán colar. Que un ataque perpetrado en apenas cinco minutos dejara sin gasolina al Este de Estados Unidos durante varios días nos muestra que, si no atendemos estos puntos débiles, algo muy grave puede pasar."

DECÁLOGO DE LA CIBER-SEGURIDAD

- 
- 1 Mantener nuestros equipos actualizados, ya que los cibercriminales suelen aprovechar fallas en equipos o sistemas viejos para introducirse y delinquir.
- 2 Cambiar nuestras contraseñas cada tres meses y hacerlas lo suficientemente complicadas como para que nadie las adivine. No vale poner el nombre de la mascota, de los hijos o algo que, alguien que nos conozca, bien pueda adivinar.
- 
- 3 Pensar bien en qué publicamos en nuestras redes. Aunque creamos que se trata de datos sólo accesibles para nuestros conocidos, esa información está a disposición de todo el mundo, criminales incluidos. Cada clic, cada compra o cada sitio que visitamos en la red está siendo monitoreado y eso, si somos descuidados, puede volverse en nuestra contra.
- 4 No confiar en un único dispositivo ni cargar todos nuestros datos en el celular, pues éste siempre puede extraviarse o ser robado, y ello pone en riesgo toda nuestra información sensible.
- 5 No confiar en cualquier cosa que nos llegue por Internet, trátese de un correo que nos pida picar en un link, un príncipe nigeriano solicitando datos bancarios o noticias que parezcan verdaderas, ya que las *fake news* están a la orden del día y, por más convincentes que parezcan, siempre debemos verificar fuentes.
- 
- 6 Tener un respaldo de toda nuestra información. Esto ha resultado ser una contramedida muy efectiva contra aquellos ciberpiratas que encriptan datos y piden recompensa por ellos. Tener una copia a la mano nos evita ser víctimas de chantaje.
- 7
- 8
- 9
- 10 Tener presente que la ciberseguridad debe ser una cultura y ello significa hacerla parte de nuestros hábitos.
- Recordar que no hay sistemas 100 por ciento seguros.



● España.



● China.



● Polonia.

Diplomacia cultural

UNAM, referente internacional

Representantes oficiales de España, China y Polonia reconocen calidad y prestigio de esta casa de estudios

LEONARDO FRÍAS

La reactivación de la cooperación e intercambio presencial internacional en la educación superior es uno de los aspectos más importantes para el futuro del mundo en esta etapa de nueva normalidad, señalaron integrantes de representaciones diplomáticas de Europa y Asia en México.

Al intervenir en el panel El Papel de las Embajadas en la Internacionalización de la Educación, de la International Week UNAM 2021, Jesús Adrián Delgado Padiella, secretario general de la Consejería de Educación de la embajada de España en México, dijo que la relación bilateral México-España es muy positiva, y la UNAM es un buen ejemplo de ello.

Añadió que el trabajo de colaboración, asesoramiento y apoyo de intercambio educativo, que se ha incrementado en los últimos años, es una labor de diplomacia cultural, y como ejemplo está el trato con esta casa de estudios.

“Las buenas relaciones que hay entre ambos países, donde España es de los mejores destinos para estudiantes mexicanos, y en el que la experiencia ha sido bastante positiva, se debe a nuestra diversidad cultural y a que compartimos idioma e historia.”

Mencionó que un título de grado académico en España es válido en 23 naciones de la Unión Europea. “Somos segundo

o tercer lugar en turismo en el mundo, pero mi país se encuentra entre los 10 con mejores y más grandes universidades del mundo: Barcelona, Madrid y Valencia están en el top cien de las mejores ciudades universitarias, por lo que somos un destino muy competitivo”.

Un sueño

En su oportunidad, Wang Huijun, ministra consejera de la embajada de China en México, aseveró que la UNAM es muy importante en su cada vez más abierta e integral internacionalización de la educación.

“Felicitó a esta universidad por el éxito de la internacionalización. La UNAM para nosotros siempre es un sueño como destino de estudio, pues sabemos de su reconocimiento mundial.”

Más adelante hizo alusión al ranking de Universidades QS 2022, que ubica a esta casa de estudios entre las dos mejores de Latinoamérica. “De entre más de mil universidades del mundo se encuentra en el sitio 105, la mejor posicionada de toda esta región; sin duda, en todo México no hay ninguna institución que pueda comparársele”.

Wang Huijun refirió que China es la nación con mayor número de estudiantes que egresan e ingresan en Asia. “Tenemos la suerte de estar en dos países milenarios, que siempre han tenido un encuentro de culturas, con intercambio y cooperación”.

China, continuó, tiene paso firme en ampliar la apertura de cooperación exterior, es como la construcción de una nueva China, porque hoy en día su enseñanza superior se ubica en el nivel medio alto en el ámbito mundial y sus socios están por todas partes en más de 100 naciones.

Puerta de entrada a la UE

Zofia Ziolkowska, agregada cultural y de asuntos científicos de la embajada de Polonia, dejó en claro que su país es no sólo en materia educativa “la puerta de entrada a la Unión Europea”.

Afirmó que es una encrucijada geográfica, porque disfruta de una posición crucial en el centro de Europa. Es, subrayó, la séptima nación más grande del continente, y delimita con siete países.

No tiene fronteras, es la novena economía de la Unión Europea y cuenta con 400 instituciones de educación superior.

“La educación superior en Polonia tiene más de 650 años de tradición: en el año 1364 se fundó la primera universidad en Cracovia, donde la UNAM tiene varios convenios, no sólo ahí, sino con otras instituciones como la Universidad de Varsovia.”

Zofia Ziolkowska informó que no hay que saber polaco para estudiar ahí, además que es una nación muy accesible comparada con otras en cuanto al costo de colegiaturas.

Por último, indicó que todas las convocatorias de becas, una vez aprobadas, se hacen públicas en las redes sociales. “La embajada sólo tiene el papel de difusión y promoción”.

Encuentro sobre mujeres migrantes

La educación, poderosa herramienta de justicia



● México fue en 2017 el principal expulsor de mujeres.

Prevalecen discriminación y discursos de odio; detonante de prácticas violentas de distintos órdenes: Tamara Martínez

LAURA ROMERO

La educación es una de las herramientas más poderosas que se tienen para la erradicación de la violencia en el mundo y una manera de lograr el acceso a la justicia para las mujeres migrantes, afirmó Tamara Martínez Ruiz, coordinadora para la Igualdad de Género de la UNAM.

Se trata de uno de los ejes más importantes para que se empoderen y accedan a un empleo, y con ello logren una mejor condición de vida, agregó al participar en el Segundo Encuentro Cultural Mujer Migrante de México y el Mundo, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores por medio del Consulado General de México en Houston.

La universitaria recalcó que es preciso considerar la feminización de la migración como escenario contemporáneo. En 2017 “México fue el principal expulsor de mujeres; de la violencia no se cuenta con cifras exactas, sin embargo, se sabe que entre 24 y 80 por ciento de las migrantes y refugiadas experimentan violencia sexual en su tránsito”.

En la mesa Rechazando la Discriminación y los Discursos de Odio: Acceso de la Mujer Migrante a la Justicia, destacó que las mujeres y niñas migrantes y refugiadas se encuentran en una situación

de mayor vulnerabilidad a lo largo de su trayecto y aún en su destino. “Una de las problemáticas a las que se enfrentan son los discursos de odio, que tienen detrás distintos niveles de violencia o agresión y consecuencias que muchas veces son fatídicas.

“Son un detonante de prácticas violentas de distintos órdenes, políticas, económicas o sociales, y de su perpetuación. Incluso, llegan a materializarse en crímenes contra personas o grupos por ser considerados inferiores o ‘peligrosos’”. Entre las migrantes todo esto encuentra uno de sus máximos grados de violencia en el feminicidio, alertó Tamara Martínez.

Ante los discursos de odio, acentuó la coordinadora, es imperante asumir una postura de cero-tolerancia y considerar límites entre la libertad de expresión y la incitación o promoción del racismo, sexismo, misoginia y xenofobia, entre otros. También se requiere incluir la perspectiva de género en el tema de las migraciones.

Para combatir la violencia de género y manifestaciones de odio contra las mujeres migrantes, la universitaria propuso, entre otras acciones, la colaboración entre instituciones políticas, organismos internacionales y sociedad; erradicar los modelos patriarcales, esa violencia y esos discursos al interior de comunidades edu-

cativas y otras mediante capacitación en igualdad y derechos humanos; y promover asignaturas enfocadas a la promoción de la igualdad.

María de la Luz Mijangos Borja, fiscal especializada en materia de combate a la corrupción de la Fiscalía General de la República, señaló que es preciso reconocer la importancia que tienen las mujeres dentro de esos flujos. Ellas conforman casi la mitad de los 272 millones de migrantes y la mitad de los 19.6 millones de personas refugiadas en el mundo.

Sus estrategias de viaje, explicó, son menos visibles porque usan vías alternas a las rutas más conocidas. “Aunque logran cruzar el territorio mexicano de forma más eficaz que los hombres, esto no quiere decir que su tránsito esté libre de violencia o que esté garantizada su seguridad física. Esa invisibilidad las vulnera”.

Para ellas, y en particular para las que son pobres, indígenas y migrantes, la justicia es un ámbito peligroso y puede llegar a ser un campo minado, un espacio que les es imposible pisar sin exponerse al maltrato o la expulsión.

Mismos derechos y oportunidades

Alicia Kerber Palma, cónsul general de México en Houston, dijo que la igualdad de género significa que hombres y mujeres deben recibir los mismos derechos y oportunidades, pero las estadísticas son claras y demuestran que ellas tienen menos oportunidades en materia de educación, salarial y acceso a la justicia.

Por ello, se creó la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer. Cuando ellas son migrantes en EU no conocen las estructuras jurídica y administrativa ni el idioma, y es ahí donde los consulados entran en acción para apoyarlas a hacer cualquier reporte ante las autoridades correspondientes y que tengan acceso a la justicia.

Mónica Bauer, directora de Alianzas Estratégicas Comunitarias, enfatizó que muchos de los supremacistas piensan que dar los mismos derechos a las mujeres y minorías amenaza su estatus como hombres blancos en la sociedad. El feminismo es visto como destructor de la sociedad, ya que contribuye a que ellas tengan más derechos e igualdad.

Ciclo La Enseñanza: Reto para el Siglo XXI

Autonomía, derecho y



● Luciano Concheiro.



● Enrique Graue.



● Sara Ladrón de Guevara.

Valor que debe nutrirse y resguardarse, dijo el rector Enrique Graue ante sus homólogos de las universidades Veracruzana, de Chiapas y de Guanajuato

MIRTHA HERNÁNDEZ

La autonomía es un derecho y una obligación universitaria, así como condición indispensable para la creación y transmisión del conocimiento y para difundir la diversidad de las manifestaciones culturales.

Así lo afirmó el rector Enrique Graue Wiechers al participar en la mesa La Evolución de la Autonomía Universitaria, y dijo que en la UNAM se practica la autonomía con toda libertad; con reglas metodológicas y rigor epistemológico para que surjan debates informados, críticos, reflexivos e independientes, y poder avanzar hacia un mejor entendimiento del mundo, de su naturaleza y de quienes lo habitamos.

En su oportunidad, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, destacó que la nueva Ley General

de Educación Superior garantiza la autonomía universitaria como fortalecimiento de su función social, pues proyecta la cultura y se preocupa por los problemas sociales; también considera la gratuidad, la democratización del ingreso a la universidad y su vinculación con el sistema educativo nacional.

Además, establece que las iniciativas relacionadas con las leyes orgánicas de las universidades cuenten con una consulta previa, libre e informada a sus comunidades. La defensa de la autonomía tiene una larga historia ligada a las libertades y a la democracia. “Hay que reclamarla y ejercerla”, acentuó.

Graue Wiechers celebró que la Ley General de Educación Superior deje en las comunidades académicas y sus órganos colegiados la facultad de gobernarse y regularse. También señaló que a pesar de que la autonomía está plasmada en la Constitución, no está exenta de riesgos.

“No faltan los intereses ajenos a la Universidad que busquen influir en ella con dogmas e ideologías enmascaradas que, con propósitos distintos a aquellos de los universitarios, busquen debilitarla en beneficio personal o de ciertas tendencias colectivas. En todo caso estaremos

listos para defenderla”, sostuvo ante sus homólogos de la Universidad Veracruzana, Sara Ladrón de Guevara; de la Universidad Autónoma de Chiapas, Carlos Natarén Nandayapa, y de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino.

“La autonomía es un valor que debemos nutrir y resguardar constantemente con la honestidad de la investigación, la docencia y la extensión de la cultura; con la convicción de que lo que hacemos responde estrictamente a los fines para los cuales fueron creadas nuestras casas de estudio, teniendo a la sociedad y a la nación por delante”, resaltó el rector en la mesa moderada por el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Jaime Valls Esponda, acompañado por el presidente en turno de El Colegio Nacional, Eusebio Juaristi y Cosío, y el historiador Javier Garciadiego Dantán.

Se trata, apuntó, de un concepto dinámico que constantemente debe ser evaluado para mantener su solidez y garantizar las mejores herramientas y escenarios, a fin de que las instituciones de educación superior respondan a sus obligaciones sustantivas y los compromisos con la sociedad.

obligación universitaria



● Carlos Natarén Nandayapa.



● Luis Felipe Guerrero.



● Javier Garciadiego.

Fotos: Benjamín Chávez.

“Como todas las libertades, la autonomía debe fomentar la cultura de la responsabilidad, individual e institucional, de hacer lo que nos corresponde hacer, en un ámbito de respeto y reconocimiento a las personas y al trabajo que realizan”, subrayó Graue.

Insistió en que es un elemento constitutivo de las universidades: “La autonomía que hoy gozamos es el producto de nuestro pasado y de la evolución de la historia, la autonomía que gozaremos será el producto de lo que debamos continuar haciendo y consolidando”.

Defensa cotidiana

Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana, expresó que la autonomía hay que defenderla todos los días y recordó la lucha que esta institución realizó en 2016 para demandar los recursos económicos que le correspondían y no les entregaba el gobierno del estado.

Las movilizaciones de la comunidad universitaria derivaron en reformas a la Constitución Política de Veracruz, para reconocer su facultad de autogobernarse y su autonomía presupuestal, pues se determinó que no puede recibir menos de

cuatro por ciento del total del presupuesto general del estado y en ningún caso ser menor al otorgado el año anterior.

“Esto es inédito en las universidades. Tenemos un presupuesto proporcional asignado, de tal forma que no dependemos de quién llega a la gubernatura, quiénes están en la legislatura o quiénes asumen la rectoría de la Universidad. Es por ley que se establece el presupuesto y es lo que nos da una verdadera libertad”, enfatizó.

Carlos Natarén Nandayapa, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, aseveró que la educación superior ayuda a la movilidad social, a generar progreso y formar ciudadanos; por ello, las universidades requieren de autonomía y apoyo presupuestal.

Expuso que en 2016 se expidió su nueva Ley Orgánica, en la cual se fija que el ingreso de los profesores de carrera es sólo a través de concurso; se ampliaron los requisitos para ser rector, a fin de asegurar que quien ocupe este cargo tenga trayectoria y trabajo al interior de la institución. Además, que las modificaciones a este ordenamiento deben pasar, en primera instancia, por su Consejo Universitario.

Luis Felipe Guerrero Agripino, rector general de la Universidad de Guanajuato, coincidió en que reconocer a la autonomía

universitaria en las leyes es sólo un punto de partida, pues se alcanza ejerciéndola y legitimándola en las acciones del día a día.

La autonomía, argumentó, representa un gran pacto social universitario ante el compromiso que el Estado tiene con las universidades autónomas y ellas responden socialmente a la confianza que se les ha depositado.

Retos educativos

Previamente, el historiador Javier Garciadiego Dantán opinó que la educación es la principal palanca de ascenso social, es fundamental para el progreso del país y la universidad es la mejor formadora de ciudadanos, pues en ella se genera la conciencia crítica.

Mencionó que la mesa redonda La Evolución de la Autonomía Universitaria forma parte del ciclo La Enseñanza: Reto para el Siglo XXI que El Colegio Nacional organizó con motivo del centenario de la Secretaría de Educación Pública –una de las grandes creaciones de la Revolución Mexicana– y en la que se busca abordar los pendientes en la educación derivados de la desigualdad geográfica, social; la necesidad de mayor oferta escolar en la educación superior y el reto de calidad, entre otros.

J

El gobierno que hace 30 años vetó aquella norma sigue usando a la raza como criterio para clasificar a su gente

OMAR PÁRAMO

Hace 30 años, el 17 de junio del 1991 para ser precisos, el Parlamento sudafricano derogaba la última ley que daba validez al *apartheid* (la cual instaba a clasificar a la población según su raza). Ese mismo día el artífice de la moción, el entonces presidente Frederik de Klerk, declaraba desde Johannesburgo: “La desaparición total de este sistema segregacionista tardará aún varios años”.

Quizá por esta terquedad en persistir todavía hay quienes debaten sobre cuándo fechar tal deceso, pues aunque para algunos la disolución del segregacionismo se dio en el 91, para otros esto debería datarse en 1992, cuando se realizó un referéndum para abolirlo (en el cual sólo opinaron blancos; la gente con piel oscura no podía sufragar) e incluso están los que recorren la efeméride al 94, cuando los negros, por fin ciudadanos en plenitud de derechos, votaron en masa por Nelson Mandela, haciéndolo presidente.

Desde el siglo XVII

Aunque el *apartheid* comenzó oficialmente en 1948, refiere Sandra Kanety Zavaleta, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en realidad las prácticas discriminatorias en la región se dieron desde mediados del siglo XVII,

Sudáfrica y la mentalidad segregacionista Todavía perduran vicios del *apartheid*

cuando los colonos holandeses se asentaron en la zona, lo cual no sorprende porque en la época más que excepción, eso era la regla.

¿Pero cómo un sistema con estas características pudo sobrevivir hasta casi finales del siglo XX y, pese a las críticas internacionales, recibir el apoyo de países como Estados Unidos? A decir de la académica la respuesta —como tantas otras— depende de las ventajas geoestratégicas obtenidas por la Unión Americana por llevar una relación tersa con el gobierno sudafricano, en especial durante ese largo periodo conocido como Guerra Fría.

“Es un poco como la cercanía actual entre Israel y EU. Washington, tan severo a la hora de juzgar a Siria o Irak por sus continuas violaciones a los derechos humanos, de repente guarda silencio cuando se trata de señalar los atropellos cometidos por su socio contra los palestinos, pues le conviene quedar en buenos términos con un país clave para sus intereses en el Medio Oriente.”

Por ello Sandra Zavaleta subraya que no es casual que el fin del *apartheid* se diera entre 1991 y 1992, justo cuando cayó la Unión Soviética, pues al quedar-

se sin su papel de aliada estratégica en la Guerra Fría, Sudáfrica perdió apoyos y quedó expuesta a las presiones internacionales que exigían el fin del segregacionismo.

Sin embargo, a 30 años de distancia, muchos de los vicios de aquel sistema aún perduran, como señala el economista Aya-bonga Cawe, quien hace poco aseveraba ante los medios: “Nunca desmantelamos el *apartheid*”, ello en referencia al hecho de que casi 90 por ciento de la riqueza de su natal Sudáfrica se concentra en manos de los blancos, pese a que son apenas 7.8 por ciento de la población.

Cuando en 1991 el presidente De Klerk anticipaba lo difícil que sería desmontar la mentalidad segregacionista, parecía estar dialogando con el presente, pues un hecho que evidencia lo poco que se ha avanzado en ciertos aspectos es el de que entonces el Parlamento buscaba acabar con el *apartheid* derogando una ley que ordenaba a las personas según su raza. Hoy, a 30 años de distancia, el mismo gobierno que vetó aquella norma de segregación sigue usando a la raza como criterio para clasificar a su gente. *g*



• Quedan resabios y se ha avanzado poco en ciertos aspectos.

El LANGEM, esfuerzo multidisciplinario para impulsar las Ciencias de la Tierra en México:
Ricardo Barragán Manzo

PATRICIA LÓPEZ

El Laboratorio Nacional de Geoquímica y Mineralogía (LANGEM) del Instituto de Geología (IGI) recibió un doble aval a su trabajo de excelencia: el certificado internacional ISO 9001-2015 y el reconocimiento Calidad UNAM para su sistema de gestión de la calidad para cuatro de sus 22 laboratorios especializados.

Las instalaciones certificadas para los próximos tres años fueron los laboratorios de Fluorescencia de Rayos X, de Edafología Experimental, de Espectroscopías Atómicas y de Cromatografía de Líquidos, informó el director del IGI, Ricardo Barragán Manzo.

En ceremonia virtual encabezada por William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica (CIC), Barragán Manzo expresó que el LANGEM es un esfuerzo multidisciplinario para impulsar las Ciencias de la Tierra en México.

Está constituido por un grupo de 14 laboratorios del Instituto de Geología, tres compartidos con el Instituto de Geofísica y uno más también compartido por estas dos entidades junto con el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Asimismo, dos laboratorios de la Dirección de Recursos Naturales del Instituto Tecnológico de Sonora, y dos del Cuerpo Académico de Metalurgia, Materiales y Medio Ambiente de la División de Ingeniería de la Universidad de Sonora.

En la sede de Ciudad Universitaria, el LANGEM cuenta con un edificio de dos mil metros cuadrados diseñado exprofeso, donde se albergan 12 laboratorios. “Es en esta sede donde a partir de 2018 se inició el proceso de implementación de un sistema de gestión de calidad integrando las normas internacionales ISO 9001 e ISO 17025, con el objetivo de consolidar la infraestructura analítica y ofrecer servicios de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, con imparcialidad, ética y objetividad”, señaló el titular del IGI.

Al celebrar la conclusión satisfactoria de la primera etapa de este proceso mediante la certificación de cuatro laboratorios, William



Francisco Parra.

También el reconocimiento Calidad UNAM

Laboratorio de Geología recibe certificado internacional

Lee explicó que hace cinco años se registró la marca Calidad UNAM para reconocer a los laboratorios de investigación y docencia que se distinguen por sus buenas prácticas en esta materia con la implementación de modelos y normas internacionales.

“El año pasado, la Coordinación de Gestión para la Calidad de la Investigación, a cargo de Flor Mónica Gutiérrez Alcántara en la CIC, llevó a cabo dos auditorías a cuatro laboratorios del LANGEM en las que participaron auditores internos de los institutos de Física y de Investigaciones en Materiales, así como de las facultades de Química y de Medicina Veterinaria y Zootecnia para evaluar que éstos cubrieran los requisitos de las normas internacionales para laboratorios de pruebas. También cumplieron la norma ISO 9001-2015, con auditores externos para sistemas de gestión de calidad”, afirmó.

Mencionó que después de la auditoría interna y el otorgamiento de Calidad UNAM a estos cuatro laboratorios del LANGEM, se recomendó la auditoría externa para lograr la certificación internacional. Ambos

reconocimientos avalan que los laboratorios realizan las pruebas que les fueron auditadas en forma confiable.

Estabilidad de gestión

Laura Beramendi Orosco, coordinadora del LANGEM e investigadora del IGI, expuso qué significa que esa entidad tenga un sistema de gestión de calidad basado en dos normas ISO. “Es la seguridad de que el trabajo del LANGEM es organizado, sigue procedimientos validados que garantizan que los datos que generamos son confiables, repetibles y reproducibles”.

Destacó que este proceso permite a los científicos estudiar y formular preguntas en diferentes vertientes de Ciencias de la Tierra y de otras disciplinas que requieren caracterizar materiales o cuantificar sustancias de manera rigurosa.

Fabiola Vega García, técnica académica responsable del sistema de gestión de calidad del LANGEM, dijo que la certificación demuestra no sólo una voluntad de mejorar la satisfacción de los usuarios, sino además una estabilidad de gestión.



Máximo reconocimiento del Conacyt

Emeritazgo nacional a Elvia Quintana

LETICIA OLVERA

Por su trayectoria académica de largo aliento, calidad e impacto, Elvia Arcelia Quintana Adriano, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), fue distinguida como investigadora nacional emérita del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt.

La profesora emérita de la UNAM, con 52 años de labor docente en esta institución, señaló que, a la luz de la legislación universitaria y del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, revisó su producción académica en docencia, investigación, en la formación de recursos humanos y la difusión de la cultura jurídica, entre otros criterios a evaluar, reflejados en su *curriculum vitae*, y concluyó que estaba en la posibilidad de aplicar su solicitud para acceder al máximo reconocimiento que otorga dicho organismo.

Además, con “32 años de pertenecer al SNI, de los cuales 15 estuve como investigadora en el nivel III, aunado a las distinciones que he tenido nacional e internacionalmente, fue lo que sin duda influyó para que la Comisión de Eméritos del Consejo de Aprobación recomendara que se me otorgara este nombramiento”, destacó.

La jurista en el área mercantil o comercial recordó que, desde muy joven trabajó en el sector bancario-financiero, especialmente en el desarrollo rural. “Esto

Con 52 años de labor docente y 32 como investigadora, destaca por su trayectoria de calidad e impacto en derecho mercantil

me dio una experiencia extraordinaria y fue lo que me inclinó a estudiar derecho. Teniendo ya la práctica, fue fácil decidir la carrera jurídica. Así como, muy útil fusionar la experiencia con el carácter científico; del mismo modo, aconteció al cursar administración pública en la Facultad de Ciencias Políticas y en la Universidad Autónoma de Chapingo al consolidar mi experiencia en administración pública”.

El 1 de mayo de 1968 ingresó como profesora a la Facultad de Derecho (FD) y en enero de 1970 obtuvo la definitividad. En la docencia vio la manera de compartir lo aprendido fusionando la parte teórica con la práctica que ya tenía. “Cuando estos dos elementos se consolidan, se madura muy bien la transmisión del conocimiento y se escriben con claridad las ideas, eso fue lo que acrisoló mi método y la teoría”, afirmó.

Luego la investigación la absorbió, impulsándola a escribir; por ello, solicitó permiso al Consejo Técnico de la FD para hacer una estancia en el IIJ, donde posteriormente la Comisión Dictaminadora

propuso al Consejo Interno en 1986 su definitividad como investigadora; sin que ello significara abandonar su cátedra a nivel profesional y de posgrado. Actualmente tiene 52 años de labor docente y 32 como investigadora.

“En el ámbito externo formé, con el apoyo de la UNAM, la International Academy of Commercial and Consumer Law, siendo anfitriona la FD. En sus 33 años he sido su coordinadora académica y presidenta de 2012 a 2020. Las sedes y anfitrionas han sido universidades prestigiosas en el mundo; los trabajos se analizan y difunden en conferencias bianuales. Las últimas sedes han sido la UNAM, México, Estambul, Turquía (2014); Fukuoka, Japón (2016), y Durham, Reino Unido (2018), en julio 2021 será la primera reunión virtual por razones de pandemia.”

Su mayor satisfacción, comentó, ha sido la decisión del Consejo Universitario, en 2010, de otorgarle la máxima distinción de la UNAM, el de emérita. El Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Económico-Administrativas 2006, y en 2018 diploma y medalla al Mérito Universitario, entre otros reconocimientos nacionales e internacionales.

Disciplina, servicio y esfuerzo

Aseguró que su carrera académica siempre ha girado en torno a la disciplina para el trabajo, vocación de servicio y esfuerzo cotidiano. “Sin estas cualidades no hubiera sido posible abarcar tantos aspectos del derecho porque enseño finanzas, empresas, concursos mercantiles, operaciones de crédito; así como aspectos del campo bursátil, marítimo y de seguros”.

Por eso le gusta el derecho mercantil, porque penetra todas las ramas del derecho, desde la Constitución hasta múltiples áreas jurídicas en lo nacional e internacional. “Es una de las materias más científicas, pero al mismo tiempo da la posibilidad de creatividad, aceptar retos y resolver conflictos multidisciplinaria y transversalmente”.

Recibir el emeritazgo por parte del Conacyt, subrayó, es una satisfacción académica e intelectual “porque no es sólo que yo crea merecerlo, sino que otras comisiones han visto en mi labor que la materia mercantil es útil no sólo para el desarrollo económico sino también para lograr eso que buscamos tanto: que el nivel de los mexicanos se supere y que el país sea próspero”.

Actualmente “es deseable seguir transmitiendo mis conocimientos, porque continuaré trabajando en beneficio de esta noble y honorable institución, preparando a las futuras generaciones”, concluyó. *J*

Rosa Elena Sarmiento Silva y Charles Chiu, de la UCSF, fueron reconocidos por su investigación sobre virus en animales silvestres

LAURA ROMERO

Por primera vez, una académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), Rosa Elena Sarmiento Silva, recibió el Premio George E. Brown Jr. 2020, que otorga el gobierno de Estados Unidos, por su investigación sobre virus en animales silvestres, la cual busca ofrecer soluciones innovadoras e integrales.

La química farmacéutica bióloga, maestra en Ciencias y doctora en Ciencias Biomédicas por la UNAM, del Departamento de Microbiología e Inmunología de la FMVZ, fue galardonada por presentar la propuesta de investigación más destacada de la convocatoria que emite el Instituto de la Universidad de California para México y Estados Unidos (UC Mexus) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de nuestro país.

“Es un premio que no me esperaba y me dio mucho gusto porque se trata de un reconocimiento al esfuerzo del grupo de trabajo en el que hemos colaborado desde hace varios años, con el apoyo de la Universidad y de la FMVZ. Es un honor y un compromiso muy grande”, expresó.

Es orgullosamente UNAM, cien por ciento, “ya que me formé desde el bachillerato en esta Universidad. Me da mucha satisfacción poder representar a la institución que tanto me ha dado y por la cual laboro con mucho gusto todos los días”, dijo.

“Análisis metagenómico viral en reservorios silvestres y vectores de áreas tropicales con alta diversidad biológica en México” es el estudio de la científica mexicana y de su colaborador Charles Chiu, de la Universidad de California en San Francisco (UCSF). Ambos fueron distinguidos y obtuvieron un estímulo económico para continuar el desarrollo del proyecto, recursos que se suman a los otorgados por el Conacyt el año pasado.

Sarmiento Silva explicó: “Integramos un equipo entre México y EU, cuyo propósito es proporcionar nuevas tecnologías para el reconocimiento de agentes virales en muestras de baja concentración, así como la posible identificación de nuevos virus en animales silvestres descritos”.

La integrante del Sistema Nacional de Investigadores aseguró que la iniciativa, que se lleva a cabo en la Península de

Premio George E. Brown Jr. 2020

Galardón a académica de Veterinaria otorgado por gobierno de EU

Yucatán, es ambiciosa, pues pretende contribuir a identificar la diversidad de virus en hospederos vertebrados e invertebrados. Para ello se emplearán herramientas como la metagenómica.

Igualmente, analizar el impacto de la presencia de reservorios y la aparición de infecciones, generar modelos estadístico-espaciales para identificar áreas de riesgo, aportar en la formación de jóvenes investigadores y promover la integración activa de estudiantes y profesionales, así como apoyar e impulsar la colaboración sistemática

entre instituciones nacionales e internacionales por medio de cursos y seminarios.

Asimismo, determinar qué impacto tiene la fragmentación de los paisajes, producida por los humanos, en la diversidad de especies reservorias de virus de importancia en salud humana y animal.

Sarmiento Silva mencionó que, por ejemplo, las aves son reservorios del virus de la influenza, lo cual es de gran interés para la salud humana. “La idea es buscar la diversidad viral por especie; no enfocarnos en un solo virus”.

En tanto, algunos roedores son reservorios de hantavirus que pueden ser transmitidos a personas y producirles enfermedades fatales, en algunos casos. La búsqueda se hará en los animales que se logren capturar. “Este muestreo nos permitirá plantear modelos de análisis de riesgo para la salud de los humanos”, afirmó la especialista universitaria.

Expuso que esta indagación tiene gran significación en el contexto de la pandemia por SARS-CoV-2. “El mundo no ha sido paralizado por una bacteria o un hongo, sino por virus. Eso nos lleva a la relevancia de su observación”.

La Covid-19 puso de manifiesto la necesidad del estudio de la salud de manera integral, bajo el concepto de una sola



salud; médicos veterinarios, químicos, biólogos, entre otros, deben hacer un esfuerzo conjunto.

Colaboraciones

Rosa Elena Sarmiento aclaró que en la investigación también participa la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, así como el Laboratorio Central Regional de Mérida, perteneciente al Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Yucatán. “El proyecto abarca año y medio de trabajo, lo cual significa que para agosto o septiembre del año que entra estaremos entregando resultados al Conacyt”.

También colaboran, por México: Gerardo Suzán Azpiri, María José Tolsá García y Ana Laura Vigueras Galván, del Laboratorio de Ecología de Enfermedades y Una Salud, del Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio de la FMVZ; así como Gabriel Ernesto García Peña, del Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales, y Carlos Machain Williams, de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Del extranjero, Alicia Sotomayor González (egresada de la FMVZ), Claudia Sánchez San Martín y Scot Federman, de la UCSF, y David Roiz, del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia.



“Creo que la UNAM provee este tipo de oportunidades para que los alumnos amplíen sus horizontes y regresen a aplicar lo aprendido”

Ximena Loya (FAD/Japón)



“Todo este conocimiento me ayudó a ingresar al mercado laboral casi inmediatamente después de mi regreso”

Bernardo Domínguez (FI/Alemania)



“Sin duda, esto me ayudó a crecer en lo personal y a nivel académico, pero también pude ver que puedo vencer mis miedos”

Alejandra García (FES Zaragoza/Chile)



“Esto fue tan positivo para mí que ahora, desde la empresa donde trabajo, he buscado retribuir a la UNAM un poco de todo lo que me dio”

Anuar Sayún (FQ/Australia)

Movilidad estudiantil, huella indeleble

Abrazo al mundo de ida y vuelta

Becarios nacionales y extranjeros compartieron sus experiencias en dos conversatorios

LETICIA OLVERA

Tener una experiencia internacional como becario en la UNAM o en otra universidad del extranjero impacta a quien la vive, no sólo a nivel personal sino también profesional, ya que alumnas y alumnos además de adquirir habilidades académicas conocen otras culturas, establecen nuevas relaciones sociales e incluso desarrollan la parte lingüística al tener que comunicarse en otro idioma.

La excelencia académica, dedicación, compromiso, constancia y tenacidad son determinantes para el éxito. Para hablar de ello, como parte de la International Week UNAM 2021, se realizaron los conversatorios Mi Experiencia en el Extranjero y Mi Experiencia Internacional en la UNAM, donde participaron algunos exbecarios, quienes hablaron sobre su vivencia de movilidad estudiantil.

En la primera sesión, Ximena Loya Soto, alumna de la Facultad de Artes y Diseño en la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, mencionó que estuvo como becaria en la Universidad Aoyama de Japón, donde tuvo la oportunidad de cursar materias relacionadas con sus áreas de interés y mediante las cuales se acercó a la mentalidad y concepción del diseño en ese país,

además de conocer un poco más sobre la sociedad, la cultura y la educación japonesa.

Sin duda, afirmó, esta fue una experiencia de mucho crecimiento y muy gratificante. “Creo que la UNAM provee este tipo de oportunidades para que los alumnos amplíen sus horizontes y regresen a aplicar lo aprendido”.

Bernardo Domínguez Pedroza, egresado de la Facultad de Ingeniería de la carrera en Ingeniería Mecatrónica, contó que hizo su estancia en la University of Göttingen, Alemania, y comparó esta situación con subirse a una montaña rusa de sentimientos, emociones, aprendizajes y vivencias.

Comentó que las clases al estilo de enseñanza alemán son muy distintas a las que imparten en la UNAM. “Decidí tomar algunas materias que no estaban en el plan de estudios que llevaba en México, como Comercio Electrónico, Recursos Humanos Internacionales y Logística; también tomé un curso





de alemán y creo que todo este conocimiento me ayudó a ingresar al mercado laboral casi inmediatamente después de mi regreso”.

Alejandra García es egresada de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de la carrera Químico Farmacéutico Biológico. Ella fue becaria en la Universidad de la Frontera en Chile y dijo que fue un gran cambio residir en un país del que no sabía nada y donde pudo convivir con compañeros de otras nacionalidades.

Compartió que además de las materias y laboratorios que cursó, pudo participar en una feria de su especialidad e integrarse a un grupo de baile. “Sin duda, esto me ayudó a crecer en lo personal y a nivel académico, pero también pude ver que puedo vencer mis miedos y que soy capaz de lograr lo que me proponga”.

A su vez, Anuar Sayún Fernández, ingeniero químico egresado de la Facultad de Química, recordó que fue becario en Victoria University en Australia y aseguró que esta experiencia le permitió ser más flexible a la hora de interactuar con la gente y fue para él una forma de complementar sus estudios y tener una formación integral.

Consideró que gracias a esta oportunidad pudo desarrollar habilidades en estrategias de negocios, consultoría e idiomas. Además “me abrió el panorama de movilidad estudiantil internacional. Esto fue tan positivo para mí que ahora, desde la empresa donde trabajo, he buscado retribuir a la UNAM un poco de todo lo que me dio”.

Los que llegan

En el segundo conversatorio, Brenda Ribeiro, economista egresada de la Universidad Estadual de Campinas,

Brasil, dijo que estuvo en 2019 en esta casa de estudios. “Ahí encontré cosas inesperadas como la materia México, Nación Multicultural y me llamó la atención que en esta universidad estén interesados en preservar la memoria y cultura de los pueblos originarios del país”.

Ser becaria en la Universidad Nacional fue una experiencia importante para que pudiera incorporarme al campo laboral y buscar la oportunidad de hacer estudios de posgrado, enfatizó.

Leydi Luceli Salinas, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, realizó una estancia de dos semestres en la Facultad de Contaduría y Administración. Externó que eligió estar en la UNAM porque se encuentra muy bien posicionada en el ranking mundial.

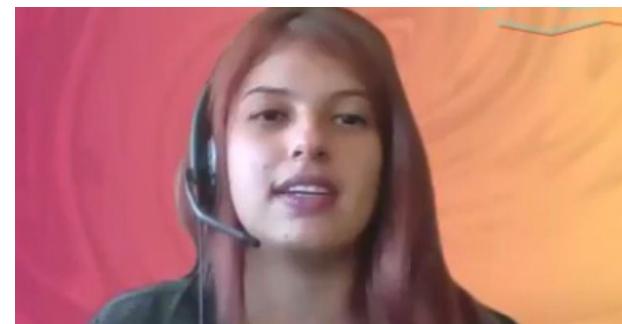
“Esa Universidad es muy grande y me gustó mucho la metodología de enseñanza. Un intercambio es una vivencia de enorme crecimiento personal y académico, de retos y aprendizajes.”

Carol Gabriela Cortez, alumna de la Universidad Central del Ecuador, hizo una estancia de dos semestres en la Facultad de Artes y Diseño. Reconoció que en todo ese tiempo recibió apoyo de compañeros y profesores. “Además, México tiene mucho que ofrecer en arte (virreinal, contemporáneo y moderno). Ese país y la Universidad son muy ricos en museos y salas de exposiciones y los fines de semana era lo que me gustaba hacer”.

Eso la llevó a inclinarse por la museografía y ha pensado que después de titularse puede especializarse en curaduría o algo relacionado con esos espacios de arte.

Tomás Speziale, sociólogo por la Universidad de Buenos Aires, Argentina, efectuó su estancia en las facultades de Filosofía y Letras, y Ciencias Políticas y Sociales. Él recomienda estudiar en la UNAM porque es una universidad pública que se resiste a la privatización de la educación.

“Ahí se pueden encontrar lazos tan fuertes que persisten más allá de la convivencia académica. También, es bueno ver cómo los alumnos tienen una relación muy particular con la política. Es una constante verlos cuestionarse sobre el papel de la educación en la vida de la nación”, concluyó.



“Me llamó la atención que en esta universidad estén interesados en preservar la memoria y cultura de los pueblos originarios del país”

Brenda Ribeiro (Brasil/PUIC)



Leydi Salinas Rosales

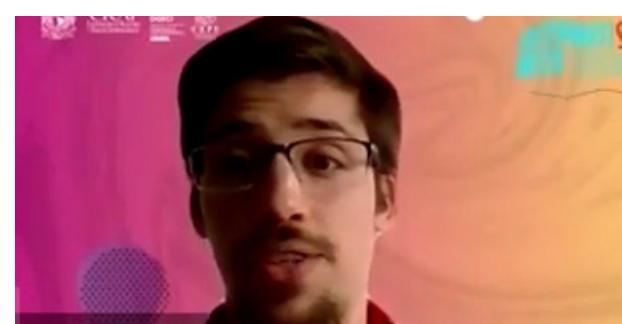
“Un intercambio es una vivencia de enorme crecimiento personal y académico, de retos y aprendizajes”

Leydi Salinas (Perú/FCyA)



“Ese país y la Universidad son muy ricos en museos y salas de exposiciones y los fines de semana era lo que me gustaba hacer”

Carol Cortez (Ecuador/FAD)



“Ahí se pueden encontrar lazos tan fuertes que persisten más allá de la convivencia académica”

Tomás Speziale (Argentina/FFyL y FCPyS)



Foto: Danza UNAM.

Terapias individuales y reflejos sociales

Deja de ser tú!!!!, cinco cuadros de video y performance

La segunda generación de la Compañía Juvenil de Danza Contemporánea de la UNAM (DAJU) estrenó su primer trabajo: el video y performance *Deja de ser tú!!!!*, “proyecto donde los bailarines desarrollan, a través de la investigación artística, una reflexión sobre cómo nos relacionamos con las diferentes terapias, un reflejo de algunas problemáticas sociales que hacen tangibles las redes invisibles en nuestras relaciones personales”.

Cinco cuadros visuales integran el espectáculo. En el primero de ellos, *Acciones cílicas. La acción como experiencia. Relación respiración-vacío*, uno escucha las instrucciones que el capitán de un vuelo de avión, su segundo al mando y la jefa de azafatas les dan a unos pasajeros no visibles previo a salir de la realidad y dirigirse como destino a vivir una experiencia, sin especificar cuál, entre infinitas posibilidades. Para ello recomiendan no portar en el equipaje de mano pensamientos ni prejuicios que rebasen los 100 mililitros. En una apenas insinuada coreografía, el personal de la aerolínea, tres jóvenes uniformados, ejemplifica cómo respirar

Segunda generación de la Compañía Juvenil de Danza Contemporánea presenta su primer proyecto

profundamente a la vez que infla globos blancos. Una última instrucción: al pasar por la zona de turbulencias, favor de tener la respiración.

En el siguiente cuadro, *Psique, soma y algo más. El encuentro entre la realidad y la ficción manifestado a partir del ensayo sobre psicoterapia*, aparecen en pantallas intercaladas los tres protagonistas, dos hombres y una mujer. Ellos maquillados como mascotas y ella sobre su pómulo derecho con lo que pareciera ser un ala de mariposa. Completa el maquillaje un autopastelazo por unidad. Enseguida se dirigen a los respectivos espacios que habitan para acomodar sillas y mesas a placer y en algún rincón encontrar su propio lugar. Una voz masculina en *off* invita al espectador a ponerse cómodo y evitar cualquier distracción. Se le sugiere preguntarse qué es lo que quiere cam-

piar. En tanto, ocurren tomas cerradas a pliegues de la piel, exposición en blanco y negro de dorsos desnudos, sombras de cuerpos enteros sobre un fondo rojo, duplicación virtual de hombros y cabezas, giros sobre el piso para marcar el territorio y oscuros intermitentes.

En el tercer cuadro, *Trans-mutación (identidad, realidad o ficción)*. Narraciones de la máscara como vestigio de cambio, la voz que da la bienvenida es la inconfundible de una aplicación colaborativa de tráfico vehicular. Recomienda arraigar los pies en el piso para no caerse, sentir el peso de nuestro cuerpo y lo real que es darse cuenta que uno lleva una máscara puesta y tener presente que todos los rostros son familiares. En pantallas divididas, tres sujetos aparecen con la cara cubierta por una bolsa de papel, sobre la que van añadiendo imágenes recortadas. Debajo de las bolsas hay otras envolturas que no dejan ver el original. Más imágenes de papel sirven para diseñar un collage sobre cuerpos desnudos.

En el siguiente cuadro, *Transformaciones: papel y piel. El cambio constante a través del Origami como experiencia corporal*, las delicadas y pequeñas figuras que representan una flor de loto, ranas y aves son parte de una composición visual de cuerpos jóvenes que muestran su propio doblez. Las instrucciones son las siguientes: doblar despacio y con exactitud; doblar dos veces para aprender a hacerlo bien; presionar con fuerza y observar que los pliegues queden bien definidos; no doblar sobre las piernas o en el aire. También hay instrucciones para el lanzamiento de los origamis: Aunque estén bien hechos, no volarán si se lanzan mal; algunos hay que aventarlos con fuerza y otros con suavidad; también habrá los que deben sostenerse y lanzarse de maneras extrañas. El cuarto cuadro: un resumen de papiroflexia corporal.

Quinto y último cuadro: *Napolitano (Cada letra cuenta) Terapia de conversión: ¿cura, corrección o violación de los derechos humanos?* La analogía es simple: Elige tu helado según tus preferencias, pero la canija realidad te escupe a la cara: “En esta heladería de prestigio, a las mujeres helado de vainilla y para los hombres helado de chocolate. Esos son los sabores que les corresponden”. ¿Qué se les antoja otro sabor distinto o combinado? Tache. Eso, dice el abuelo, es como una enfermedad. Las imágenes de vasos, cucharas y rostros de los consumidores de helado se fraccionan en tres pantallas. Del movimiento se apropien los objetos.

Deja de ser tú!!!! puede verse en www.facebook.com/UNAMDanza.

RENÉ CHARGOY

La escuela, acaso el lugar de mayor relevancia en la construcción de lectores, dijo la escritora argentina María Teresa Andruetto

Obsequiar un libro no garantiza que un niño devendrá en lector. Hará falta, además, la enseñanza de parte de ciertos agentes familiares o institucionales, así como de la intervención del Estado y de organizaciones civiles, afirmó la escritora argentina María Teresa Andruetto, formadora de lectores con tres décadas de experiencia.

Se construirá a un lector sólo tras un esfuerzo persistente y prolongado de maestros, bibliotecarios, funcionarios, directores, instituciones y técnicos, agregó la poeta y narradora durante la conferencia inaugural del diplomado en línea *Intersecciones entre Educación, Mediación y Gestión Cultural. Perspectivas y Expectativas de las Prácticas Lectoras*, organizado por la Cátedra Extraordinaria de Fomento a la Lectura José Emilio Pacheco de la UNAM y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Forjar a un lector, dijo, exige un exhaustivo repensar de los modos de llegar de los libros a los destinatarios y del tornaviaje, es decir, de los lectores hacia los libros. Y el intermediario ideal es el docente de las escuelas.

“La lectura es una práctica social que necesita de la enseñanza para llevarse a cabo, si es que pensamos la lectura como una posibilidad no exclusiva de un sector social, sino de la sociedad en su conjunto”, expresó Andruetto, la primera escritora argentina y en lengua española en ganar el Premio Hans Christian Andersen, en 2012.

Conferencia

Durante la conferencia virtual insistió en la importancia de la escuela como lugar de formación de lectores, acaso el de mayor relevancia. “No es posible que esas acciones tengan sentido si no van acompañadas de un hacer vertebral que tiene como puesta en ejecución la escuela, en tanto que en esta concurren todos, o es de esperar que así sea, los niños de un país.



Foto: Cátedra José Emilio Pacheco.

- **La ganadora del Premio Hans Christian Andersen, en 2012.**

Por eso creo que hacia el colegio y hacia los espacios de formación de alumnos y profesores debieran ir los esfuerzos principales de todos los proyectos de lectura, como en este caso. Cuando hablamos de la escuela como instrumento, estamos hablando de la inclusión de los ciudadanos en las prácticas de lectura y de escritura”.

En todo ello, dijo, se vuelve necesaria la intervención del Estado, a fin de llegar a los miles de jóvenes de un país, a los ciudadanos en ciernes. “Construir lectores también es una manera de construir soberanía: ciudadanos más capacitados, más críticos, más reflexivos, harán mañana su aporte que deseamos para una sociedad mejor. La lectura es, además de aquella práctica solitaria y exquisita que a menudo referimos, un instrumento de intervención sobre el mundo, una espléndida posibilidad para dar lugar a las preguntas, a la discusión, al intercambio de percepciones y a la construcción de un juicio propio, pero para eso no sólo debemos formar lectores, sino buenos lectores”.

En la presentación de la conferencia de Andruetto, la directora de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM, Anel Pérez, explicó que el diplomado será un espacio académico delineado para contribuir a una mejor comprensión del papel del agente profesional que procura la creación de los puentes entre los materiales de lectura y las personas en distintos contextos.

“Este diplomado ha sido diseñado para analizar y dialogar el proceso transversal de las prácticas lectoras en distintos entornos y tiempos, con el propósito de clarificar sus alcances en el medio cultural y educativo, particularmente en el México actual, pero sin duda, también incluyendo voces y miradas en otros espacios geográficos y otras realidades”, anunció.

El diplomado en línea es impartido por especialistas de México, España, Argentina, Colombia, Francia y Venezuela. La conferencia inaugural puede verse en la página de Facebook del sistema universitario de lectura Universo de Letras: @universoUNAM. *J*

RICARDO HERNÁNDEZ



● **Orquesta Sinfónica de Minería.**



● **Los sueños de la razón...**



● **Nuestras cosmovisiones.**

Fotos: TV UNAM.

En el contexto del Programa México 500, TV UNAM lanza su temporada de verano con el estreno de las series *A la conquista del sabor*, *Nuestras cosmovisiones*, *5 por 500* y *Vindictas Históricas*. También transmitirá la Temporada de Verano 2021 de la Orquesta Sinfónica de Minería y el proyecto de música *Trasfrontera*, además de documentales de producción propia e internacional.

La temporada comienza hoy lunes 21 de junio, a las 21 horas, con el documental *A la conquista del sabor*, que explora las rutas de la comida mexicana en los últimos 500 años de mestizaje para conocer historia, adaptación, maridaje y evolución de sus ingredientes.

En *Nuestras cosmovisiones* se hace un viaje a través del tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas prehispánicas, cuyos elementos aún forman parte del México moderno, mediante la participación de destacados especialistas en áreas como antropología, arqueología, historia, epigrafía y biología.

La cuarta temporada de la serie de divulgación de la ciencia *5 por 500* abordará el periodo de la Colonia, que duró tres siglos (1521-1821), y tratará diversos temas del encuentro de culturas: nativas, europeas, asiáticas y africanas.

Vindictas Históricas revisitará desde el presente a figuras emblemáticas de distintas épocas, como Malintzin, Isabel Moctezuma, Catalina de San Juan, Sor Juana Inés de la Cruz, La Güera Rodríguez,

Encabeza Programa México 500

TV UNAM recibe el verano 2021

Estreno de series, producciones internacionales, nuevas temporadas y documentales multipremiados

Madame Calderón de la Barca, Concha Miramón, Carmen Serdán, Antonieta Rivas Mercado y Hermila Galindo.

Como parte de la misma conmemoración, en agosto se transmitirán los cuatro documentales multipremiados de la televisora universitaria sobre la Conquista: *El penacho de Moctezuma. Plumaria del México antiguo* (2014), *Entre dos mundos: la historia de Gonzalo Guerrero* (2012), *Hernán Cortés: un hombre entre Dios y el Diablo* (2016) y *Malintzin, la historia de un enigma* (2018).

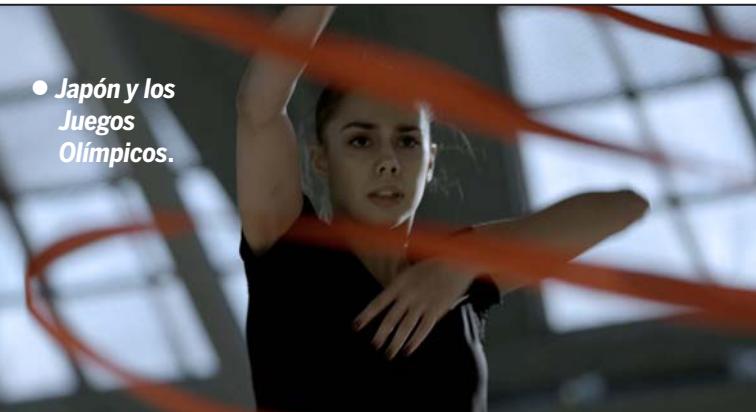
Más opciones

Se transmitirá la Temporada de Verano 2021 de la Orquesta Sinfónica de Minería, que consta de siete programas dobles, bajo la batuta de su director artístico Carlos Miguel Prieto. Los conciertos abarcan 300 años de repertorio sinfónico, del siglo

XVII al XX, con 26 obras escritas por 18 compositores, cuatro de ellos mexicanos: Chávez, Revueltas, Gutiérrez Heras y Velázquez. Domingos, a partir del 18 de julio y hasta el 29 de agosto, a las 12 horas, con retransmisión los martes, a las 15:30 horas.

A partir del domingo 27 de junio podrá disfrutarse *Trasfrontera*, una iniciativa de Música UNAM para difundir proyectos musicales generados en distintas partes del mundo, mediante presentaciones audiovisuales.

El 21 de julio se estrenará la serie documental *Quién era David Alfaro Siqueiros*, dirigida por Irene Herner y construida a partir de más de dos mil documentos, pinturas, fotografías y filmaciones que dan cuenta de la vida, el contexto y el proceso artístico de Siqueiros, artista



● Japón y los Juegos Olímpicos.



● Mientras nos dure el veinte.



● La UNAM responde.

moderno, experimental, nacionalista e internacional, que realizó obra mural en México y en el extranjero, padre del arte callejero y del Action Painting.

Mientras nos dure el veinte, un espectáculo de rock y literatura basado en el libro de Juan Villoro *Tiempo transcurrido*, que reúne 18 crónicas imaginarias de lo que pasó en México de 1968 a 1985, es decir, del Movimiento Estudiantil al terremoto. El concierto, que se realizó en el Museo del Chopo con la actuación de los músicos Diego Herrera, Alfonso André, Javier Calderón y Federico Fong, así como el propio Villoro con la lectura de sus textos, se estrenará en agosto.

Internacionales

Entre las producciones internacionales de estreno destaca *Actos de resistencia. Heavy metal en América Latina* (2019), de Nelson Varas-Díaz, documental que muestra cómo el heavy metal está inspirando un cambio genuino en América Latina, así como el ciclo Japón y los Juegos Olímpicos, que reúne cinco documentales sobre Japón, la corrupción en las organizaciones deportivas y las consecuencias del entrenamiento físico en la salud de los atletas.

El trabajo documental: *El imperio de Amazon* (Estados Unidos, 2020), de James Jacoby, una investigación sobre cómo el director ejecutivo Jeff Bezos logró construir Amazon, una de las fuerzas económicas y culturales más influyentes del mundo, se estrenará en agosto.

Al mismo tiempo que transcurre el Festival de Cannes, en el espacio *Tiempo de Filmoteca UNAM* se transmitirá, del 5 al 15 de julio, el ciclo *Ganadoras de la Palma de Oro*, que incluye los estrenos de *El hombre de hierro* (Polonia, 1981), de Andrzej Wajda, y *La anguila* (Japón, 1997), de Shôhei Imamura.

Nuevas temporadas

La televisora universitaria lanzará nuevas temporadas de las series: *Los sueños de la razón, encuentros entre la ciencia y el arte en México*, en la que se invita a los espectadores a reflexionar sobre la influencia de la ciencia en la actividad artística mexicana; así como *Los 41 tropiezos de la heteronomía en México*, con Lucía Ciccia, Siobhan Guerrero y Roberto Fiesco, que fomenta la reflexión y el debate sobre las diversidades sexogenéricas para contribuir a la erradicación de la intolerancia.

También tendrán nuevas emisiones *Televisión y poder*, con Gabriel Sosa Plata y Álvaro Cuevas, que recupera la historia de la televisión en México desde lo social, lo político y lo controversial, así como *Confidencial. Los expedientes de la Guerra sucia*, que analiza los archivos de la antigua Dirección Federal de Seguridad y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), con la conducción de Rafael Rodríguez Castañeda.

Desde el domingo 18 de julio, a las 21 horas, se transmitirá *La agenda incómoda*, con Pedro Salazar, cuyo propósito es recuperar los estudios del Instituto de

Investigaciones Jurídicas sobre los temas que México suscribió ante la ONU y que no ha resuelto.

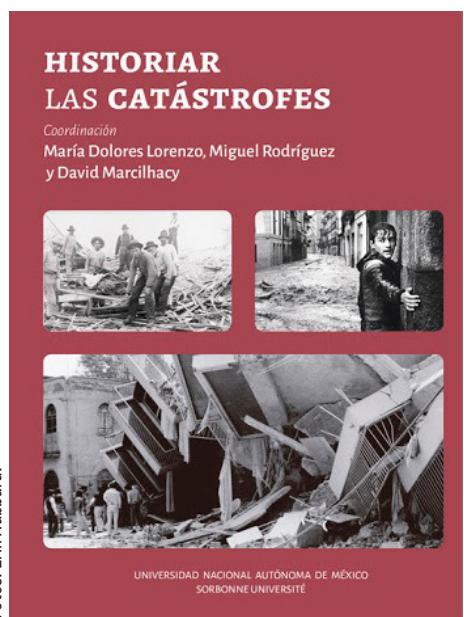
La UNAM responde, con Rosa Brizuela, que forma parte de las acciones que la UNAM implementó para ayudar a la población en la etapa de emergencia a causa de la pandemia por Covid-19, cumple 300 emisiones y continuará de lunes a viernes, a las 14:30 horas.

Tendrán nuevas temporadas *Tras la pandemia*, con Rolando Cordera y Enrique Provencio; *Diálogos por la democracia* con John M. Ackerman; *Revista de la Universidad* con Yael Weiss, y *Media 20.1* con Gabriel Sosa Plata.

Público más joven

Para el público más joven, siguen *#EnTrending*, conducido por el equipo de reporteros de TV UNAM y *No memes*, con Dany Kino. Se renovarán las coproducciones entre TV UNAM y Canal 22: *Chamuco TV* y *Encuadre Iberoamericano* con Fernanda Solórzano y Leonardo García Tsao. Y, como parte de este convenio de colaboración, se estrenará el documental *50 años de la Librería Gandhi*, dirigido por Guadalupe Alonso.

Abre tu micro, espacio para conversar con las y los jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la conducción de Ali Ruiz Coronel, Ángel Figueroa y David Pastor Vico, tendrá una segunda temporada.



Fotos: Erik Hubbard.



Coediciones UNAM-Sorbona

Más novedades de libros en el Mes de México



MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

LEONARDO FRÍAS

Los historiadores e investigadores hemos podido verificar que, en efecto, las catástrofes son parte de la vida cotidiana, están todos los días, no son excepcionales, dijo María Dolores Lorenzo Río, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

Al intervenir en la presentación del libro *Historiar las catástrofes*, coeditado por dicho instituto y la Sorbonne Université, la coordinadora del volumen señaló que esta propuesta va más allá de las descripciones de hecatombes en el pasado y busca entender el origen de los desastres, no sólo como causas físicas y naturales, sino en contextos sociales.

En conferencia virtual hasta las oficinas de la Sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos) en l'École de Médecine, de la Sorbona, como parte del denominado Mes de México. Esplendoros de Ayer y Hoy, María Dolores Lorenzo comentó que la recepción de este libro en México ha sido muy interesante, porque su vigencia está atravesada por el sismo de 2017.

“Fuimos identificando las coyunturas y los procesos catastróficos a partir de la interpretación de documentos, ahí hay

Historiar las catástrofes y El petate y la jícara: los estudios de paisaje y geografía cultural en México

una gran diversidad de estudio de estos fenómenos; y, por otro lado, pudimos dimensionar en tiempo y espacio la calamidad humana, cómo le dan sentido histórico al desastre los contextos ideológicos, políticos, económicos, sociales y culturales con los que cada comunidad contó para enfrentar y superar la destrucción.”

El volumen trata diversas experiencias en territorios expuestos a riesgos recurrentes. Los casos estudiados van desde tiempos prehispánicos en la región maya, pasando por los territorios de las monarquías hispánicas, hasta llegar a las ciudades y los puertos de América Latina y España en el siglo XX.

En su oportunidad, David Marcilhacy, también coordinador del texto y profesor del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Sorbona, mencionó que es una obra para conocer cómo se posicionan las diversas sociedades en el tiempo frente a hechos catastróficos ante “eventos extremos, traumas individuales y colectivos, y su capacidad de resiliencia”.

Miguel Rodríguez Macías, formado en la UNAM, y profesor de Historia Contemporánea de América Latina de los siglos XIX al XXI en la Sorbona, resaltó la importancia de “cómo se escribe la historia de las catástrofes; aun cuando somos contemporaneistas ampliamos el espectro temporal del tema y se incluyó un estudio sobre el desplome del imperio maya”.

Paisajes mexicanos

Otra de las obras presentadas, que “prueban la longeva cooperación entre ambas universidades”, expresó Federico Fernández Christlieb, titular de la Sede UNAM-Francia, es *El petate y la jícara: los estudios de paisaje y geografía cultural en México*, colaboración entre el Instituto de Geografía (IGg) de la UNAM y dicha universidad europea, de la cual funge como editor.

La geografía cultural, expuso, no es una rama de las ciencias geográficas, es un enfoque. Este giro puso al descubierto asuntos que ahora nos parecen obviedades, pero que hace 20 años no lo eran.

“Por ejemplo, el cambio climático, que está en las formas de relación de los seres humanos o, dicho de otro modo, que las sociedades tradicionales tenían razón cuando hablaron de la Tierra como un ser vivo y que nuestras conexiones con el planeta son definitorias en el equilibrio ambiental.”

Por ello, agregó, para enfrentar a los dos grandes problemas de nuestro tiempo –la desigualdad socioeconómica y el deterioro ambiental– en los años por venir, la humanidad necesitará de un enfoque transdisciplinario y con visión sostenible, y dicha visión coincide con lo que reseñamos en este volumen cuya bibliografía refiere a 443 obras académicas de distintas áreas del conocimiento.

Sobre este libro, en donde intervienen siete autores mexicanos, incluidos del IGg, y cuyo prefacio e introducción fueron escritos por académicos de la Sorbonne Université, María Teresa Sánchez Salazar, investigadora del Instituto, apuntó que aporta los elementos para interpretar los paisajes mexicanos y ayuda comprender la relevancia de la cultura en la construcción e interpretación de los paisajes en la sociedad.

Estuvieron también, desde Francia, Béatrice Perez, vicedecana de Relaciones Internacionales de la Sorbona, y en línea, Ana Carolina Ibarra González, directora del IIH-UNAM.

Consulta la programación del Mes de México, en <https://premc.org/mes-de-mexico/programa/>.

Segundo informe de actividades

CIMSUR, liderazgo en investigación en el sureste del país

Pese al confinamiento por la pandemia continuaron programas y proyectos de desarrollo, aseguró Gabriel Ascencio Franco

LETICIA OLVERA

Durante el último año, el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) continuó con su misión de proyectar a la UNAM como líder en la generación y difusión de conocimientos sobre la realidad socioeconómica, política y cultural de esa región.

Así quedó de manifiesto durante la presentación del segundo informe de actividades de Gabriel Ascencio Franco, director de esa entidad universitaria, quien destacó que pese al confinamiento impuesto por la pandemia se continuó con los programas y proyectos del plan de desarrollo del Centro.

Citó cinco ejes. En el primero: "Investigación multidisciplinaria sobre Chiapas y la frontera sur", se buscó dar continuidad a las indagaciones de los grupos de trabajo: Estado y diversidad cultural, Lenguas de la frontera sur: estudios lingüístico-antropológicos y Construcción de la frontera sur: territorio, sociedad e historia.

Además, abundó, se planteó integrar un grupo especializado en historia de la frontera México-Guatemala con el propósito de reforzar la generación de conocimientos para una mejor comprensión de la problemática derivada de la confluencia de tres rasgos característicos de la región: diversidad cultural, riqueza ambiental y ubicación fronteriza.

En el segundo: "Ampliación y enriquecimiento multidisciplinario de la planta académica", se aprobaron tres plazas, dos de las cuales ya tienen la autorización



• El titular.

Foto: Juan Antonio López.

administrativa. Con ellas, se fortalecerá la constitución del grupo de estudios históricos de la frontera México-Guatemala.

El tercero, puntualizó, se refiere a la "Superación y participación institucional de la planta académica". En este renglón, el ejercicio 2021 reporta el aumento de una plaza interina para técnicos académicos y, en contrapartida, la disminución de una contratada por tiempo y obra determinada. Además, hubo dos promociones de investigadoras y se muestra que la totalidad del personal académico interviene en el PRIDE y dos tercios de los investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Sobre las publicaciones, se observa un notable aumento en comparación con el periodo anterior. Se enlistan 43 productos: cuatro libros autorales; dos coordinados y 27 capítulos de libros y artículos en revistas (en los tres renglones hubo aumentos de 400, 200 y 17 por ciento, respectivamente).

Asimismo, señaló, a pesar de la suspensión de eventos presenciales se reportó una clara participación en actividades académicas, en su mayoría en modo virtual, como ponencias, conferencias y presentaciones de libros.

En el lapso que comprende el informe (junio de 2020 a mayo de 2021), los investigadores intervinieron en 23 actividades virtuales y los técnicos académicos asistieron a cursos, seminarios, talleres y jornadas en sus respectivas áreas, dijo.

El cuarto punto: "Formalización y desarrollo de la Unidad de Información de la Frontera Sur", se adquirieron varios equipos con apoyo de proyectos PAPIIT y del SUS-TER, los cuales se sumaron a los adquiridos con financiamiento del Conacyt.

En el quinto proyecto se plantea la "Consolidación de la Unidad de Información de la Frontera Sur". Avanzar en este objetivo requirió crear una plaza de técnico académico especializado en el acopio y la gestión de bases de datos, tanto documentales como estadísticas.

En lo referente a docencia, orientada a avanzar en la consolidación del posgrado en Antropología del CIMSUR, las clases se dieron mediante videoconferencia; además, "se informa de 11 cursos de maestría impartidos, la dirección de 12 tesis de posgrado en proceso y tres concluidas; aparte, la dirección de siete tesis de doctorado en proceso y se registró un aumento significativo respecto del periodo anterior en cuanto a tesis de maestría defendidas".

Acerca de la Igualdad de Género el funcionario mencionó que se realizan tres estudios, dos de los cuales corresponden a estancias posdoctorales, y se titulan: "Sexo y poder frente a las mujeres tseltales de los Altos de Chiapas", "El homicidio de mujeres en la frontera sur como una aproximación al feminicidio en contextos migratorios y fronterizos" y "La salud del cuerpo-territorio-tierra. Insurgencias territoriales de mujeres organizadas en la región fronteriza frente a la pandemia".

Ayopos

En su oportunidad, Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, resaltó que el Centro contará en los próximos días con casi 12 nuevos cubículos y aulas, lo cual será de mucho apoyo para efectuar mejor las actividades de investigadores y técnicos, "y así contribuir al crecimiento y posicionamiento del CIMSUR y la UNAM en la región".

Otro aspecto relevante es que pese a ser un Centro pequeño, tiene al menos una decena de investigadores posdoctorales, quienes con su trabajo aportan miradas novedosas y frescas a la investigación, concluyó. *J*

Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas

Los candidatos son Gabriel Miguel Pastrana Flores, Estela Roselló Soberón y Elisa Speckman Guerra

El H. Consejo Técnico de Humanidades, reunido en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la tercia de candidato y candidatas a la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Gabriel Miguel Pastrana Flores, Estela Roselló Soberón y Elisa Speckman Guerra.

Gabriel Miguel Pastrana Flores

Doctor, maestro y licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM. Actualmente es Investigador Titular A de Tiempo Completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH); ostenta el nivel C del PRIDE.

Sus líneas de investigación son Historiografía de Tradición Indígena e Instituciones Religiosas Mesoamericanas. Ha dirigido el grupo de investigación Proyecto Historiografía y Fuentes de Tradición Indígena.

Entre sus publicaciones más significativas están los libros de autor: *Historias de la conquista. Aspectos de la Historiografía de Tradición Indígena*, 2004; reimpreso en 2009; *Entre los hombres y los dioses. Aspectos del sacerdocio de calpulli entre los antiguos nahuas*, 2008; *Tula y los toltecas en la historiografía mexicana, del siglo XVIII al XXI* (aceptado para publicación); los libros coordinados, con Rosa Camelo, *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de análisis historiográfico*, 2009; con María Elena Vega Villalobos, *El gobernante en Mesoamérica. Representaciones y discursos del poder*, 2018; los capítulos de libros: “La idea de tetzáhuitl en la historiografía novohispana. De la tradición náhuatl a la Ilustración”, 2014, “El corazón del hogar. Ensayo sobre la educación femenina entre los antiguos nahuas”; el artículo: “La entrega del poder de Motecuhzoma. Una propuesta crítica”, 2020.

Es o ha sido profesor de Introducción a la Historia, Historiografía de México I, Introducción a la Cultura Náhuatl I-II, Seminario Taller de Historiografía de Tradición Indígena I-II, Literatura Prehispánica, Seminario de Investigación I-II, Seminario de Proyecto, Seminario de Titulación. Licenciatura en Historia, Sistema Escolarizado y Sistema Universidad Abierta, Posgrado en Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras. Además, ha impartido docencia fuera de la UNAM, Comentario de Textos I y II, en la Licenciatura en Historia del Instituto Cultural Helénico y el Seminario de Investigación I-II, en la Maestría en Historia, de la

Universidad Autónoma de Tamaulipas. Participante en el Programa INSUNAM entre el IIH de la UNAM y el Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporaines, (CRIMIC), de la Sorbonne Université París IV. Coordinó, con la maestra Patricia Ledesma Bouchan, el Seminario Tenochtitlan y Tlatelolco. Reflexiones a 500 Años de su Caída, 2021.

Integrante de la Comisión Conjunta de los Colegios del Personal Académico de los Institutos de Investigaciones Históricas e Investigaciones Estéticas de la UNAM para el Regreso a las Instalaciones, durante 1999 y 2000. Representante Propietario de los Investigadores de la Coordinación de Humanidades ante el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico (CA-EPA) de la UNAM, del 23 de mayo de 2007 al 7 de diciembre de 2010; representante electo en el Consejo Interno IIH del 18 de febrero de 2008 al 17 de febrero de 2010; Comité Académico de la Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Presidió: Comité Académico de la Licenciatura en Historia del 1 de agosto de 2017 al 30 de julio de 2019, Comisión Revisora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia. Actualmente preside el Comité Académico del Posgrado en Historia UNAM.

Obtuvo Mención honorífica en los exámenes de licenciatura y doctorado; y recibió la Cátedra Extraordinaria Miguel León-Portilla.

Fue director técnico de la Licenciatura en Historia Incorporada a la UNAM, Instituto Cultural Helénico, del 1 de noviembre de 1997 al 30 de noviembre de 1998; coordinador de la Licenciatura en Historia, FFyL-UNAM, del 1 de agosto de 2017, al 30 de julio de 2019; y coordinador del Programa de Maestría y de Doctorado en Historia, UNAM, del 16 de octubre de 2020 a la fecha.

Estela Roselló Soberón

Es doctora y maestra en Historia por El Colegio de México y licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente es Investigadora Titular A de Tiempo Completo, definitiva, en el Área de Historia Colonial con especialidad en Historia de las Mujeres, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, al que ingresó en 2009. Cuenta con el estímulo PRIDE C y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Sus líneas de investigación en Historia Cultural son Historia de las Mujeres, del Cuerpo, de las Emociones y la Otredad. Ha sido corresponsable y responsable de proyectos de investigación PAPIIT y Conacyt. Actualmente dirige el seminario de investigación Historia de las Emociones en el

Instituto de Investigaciones Históricas, junto con Susana Sosenski y Mauricio Sánchez Menchero. Es miembro de varios proyectos de investigación internacionales como el “Circulating Gender in the Global Enlightenment, Ideas, Network, and Agencies”, dirigido por Mónica Bolufer de la Universidad de Valencia o el proyecto “Desde los márgenes: cultura, experiencias y subjetividades en la Modernidad: género, política y saberes” dirigido por Mónica Burguera de la UNED, España y ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Columbia, Nueva York (2017) y en la Public Library of New Orleans Colonial Archives en Louisiana (2019).

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Melancolía y depresión en el tiempo: cuerpo, mente y sociedad en los orígenes de una enfermedad emocional* (México, CISS, 2020), *Enfermar y curar: historias cotidianas de cuerpos e identidades femeninas en la Nueva España* (Valencia: Universidad de Valencia, 2017) y *Con la otredad en el cuerpo. Cinco ensayos sobre experiencias latinoamericanas de exclusión y dignidad*, (en prensa). Es autora de capítulos y artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales, así como coordinadora de libros monográficos colectivos, además de varias reseñas especializadas y dictaminadora de artículos y capítulos para revistas nacionales e internacionales como la *American Historical Review*, *Arenal* o *Estudios de Historia Novohispana*. Autora de libros de texto gratuitos de la SEP, nivel educación media entre 2008-2020, formó parte del comité de la Reforma Educativa de la SEP para los planes de Estudio de la materia de Historia de Secundaria (2017). Coordinadora y autora de los libros de Telesecundaria de la SEP Historia 1 y 2 (2019) y autora de dos novelas históricas infantiles. Miembro del Comité organizador de la Olimpiada Mexicana de la Historia.

Ha sido profesora de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras durante 14 años en donde ha impartido materias como Historia de las Mujeres, Historia Moderna, Historia Medieval, Historia de África, Historia del Cuerpo, entre otras. Actualmente es profesora del Seminario de Investigación Temas Selectos de Historia Cultural, que imparte desde el año 2019. Ha dado clases en otras licenciaturas, maestrías y doctorados de instituciones de educación superior, públicas y privadas como son el CIDE, el ITAM, la UAM, el ITESM, la UACM, la ENAH, el Claustro de Sor Juana, el Centro Cultural Helénico. Actualmente es miembro del padrón de tutores del Posgrado en Historia de la UNAM y directora de dos tesis de doctorado, una de maestría y dos de licenciatura. Ha dirigido ocho tesis de licenciatura concluidas, tres de maestría y una de doctorado concluidas también. Sinodal en varios exámenes de licenciatura, maestría y doc-



torado, y miembro de varios comités tutoriales de posgrado. Miembro del Consejo Editorial de *Estudios de Historia Novohispana*, también ha sido miembro de varios jurados como el Premio Francisco Javier Clavijero, el premio a reseñas del Comité Mexicano de Ciencias Históricas o de tesis de maestría del CIDE. Par académico en la evaluación de Programas de Renovación Nacional de Posgrados de Calidad, (PNCP) del Conacyt, (2020, 2018).

Integrante de varios cuerpos colegiados universitarios: representante suplente ante el Consejo Técnico de Humanidades, miembro de la CEPA del CTH, de las comisiones de Higiene, Cómputo y Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas; actualmente, miembro de las comisiones dictaminadoras del CEICH y del Instituto de Antropológicas. Fue miembro de la Mesa de la Violencia de Género creada por el rector Enrique Graue y es representante del sector de académicas de la Comisión Tripartita Autónoma de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ha participado en congresos nacionales e internacionales con ponencias, conferencias, coordinación de mesas, presentación de libros sobre temas vinculados con la Historia de las Mujeres, Historia del Cuerpo, Historia de las Emociones, Historia de la Otredad e Historia Global de los Siglos XVI-XVIII. Ha sido entrevistada en diversas ocasiones como experta, en radio y televisión, lo mismo que impartido conferencias para el público en general en museos y casas de cultura. En marzo de este año de 2021 fue distinguida con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Elisa Speckman Guerra

Es doctora en Derecho por la UNAM y en Historia por el Colegio de México, maestra en Historia por la UNAM y por El Colegio de México, y licenciada en Historia por la UNAM. Ingresó al Instituto de Investigaciones Históricas en 1996, donde actualmente es Investigadora Titular C, de Tiempo Completo, definitiva, ostenta el estímulo PRIDE, categoría D y en el SNI es nivel III.

Fundó y desde hace 15 años dirige dos seminarios permanentes: Historia del Derecho y la Justicia e Historia Sociocultural de la Transgresión. Coordina grupos de trabajo en dos proyectos internacionales y ha sido corresponsable de cuatro proyectos en la UNAM, además es investigadora asociada del Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America y ha realizado estancias en la Universidad Autónoma de Madrid y en Casa de Velázquez y en las universidades de California y Columbia.

Es autora de cuatro libros, cuyos títulos resumidos son *Justicia penal, homicidios célebres y opinión pública* (México, siglo XX) (IIH-Tirant lo Blanch), *Nydia Camargo, su crimen y su juicio* (Colmex), *Del Tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias* (IIH-INACIPE), *Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia* (Ciudad de México, 1872-1910) (IIH-Colmex). Ha coordinado o co-coordinado trece obras colectivas. Es autora

de numerosos artículos y capítulos publicados en varios países; dirige la Colección *Miradas a la Historia* de la AMH y dirigió la serie *INACIPE 40 años*; además, es miembro del Comité Editorial de la AMH y de siete consejos de revistas mexicanas o extranjeras.

Es parte del padrón de tutores de los posgrados de Historia y Arquitectura, profesora del primero y del doctorado en Historia de El Colegio de México. Ha impartido cursos en el extranjero (Jerusalén y Buenos Aires) y de licenciatura en la FFyL UNAM, Instituto Mora, ENAH e ITAM. Ha dirigido 28 tesis (18 de posgrado y 10 de licenciatura, terminadas), y asesorado a 12 investigadores en estancias en el IIH.

Es miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia (AMH) y de la Academia Mexicana de Ciencias Penales (AMCP), es o ha sido parte de sus mesas directivas. También pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social, el Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho y la Sociedad Española de Historia del Derecho. Es parte del Consejo Técnico Consultivo del INHERM y la Comisión Evaluadora del CEH de El Colegio de México. Fue miembro del Comité Externo de Evaluación de El Colegio de Michoacán; dentro del Poder Judicial de la Federación, del

Comité Académico y Editorial del Tribunal Electoral y de dos consejos conmemorativos; en la UNAM, del Comité Directivo de la Cátedra Extraordinaria Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas y del Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios; y en el IIH, dos veces perteneció al Consejo Interno, presidió dos comisiones, formó parte de tres y del grupo que revisó los reglamentos interno, editorial y de biblioteca.

Ha recibido dos premios nacionales de la AMC, uno por la investigación en humanidades y otro por la tesis de doctorado. Por parte de la UNAM, los reconocimientos Sor Juana Inés de la Cruz, el Marcos y Celia Maus a la tesis de maestría y la Medalla Gabino Barreda. Recibió las cátedras Rosario Castellanos de la Universidad Hebreo de Jerusalén y Primo Feliciano Velázquez de El Colegio de San Luis. Así como dos menciones a artículos (Comité Mexicano de Ciencias Históricas), reconocimiento por la aportación a las ciencias penales (SEP-INDAUTOR-AMCP), becas y apoyos para investigación.

Fue secretaria general académica y directora general encargada del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), institución nacional y multidisciplinaria.

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico para recibir opiniones privadas	Correo electrónico para concertar citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	finanzaslujano@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	rsosa@cdebuen.com.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx Tel. 551998-1094*
DR. JAVIER GARCIA DIEGO DANTAN	jgarciadiego@unam.mx	ourbina@colmex.mx
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhirgart@unam.mx	semdir@ifc.unam.mx
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	yopo@fisica.unam.mx
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	ggl@unam.mx
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	lucysusa@hotmail.com
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	aurora@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf@igeofisica.unam.mx	margaritafr@igeofisica.unam.mx
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4º piso.

Informes: sejg@unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

“AMOR ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO Núm. ENPDG/050/2021

ASUNTO: Convocatoria para designación
del Director o Directora del Plantel 3 “Justo Sierra”

**AL PERSONAL ACÁDEMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES
DEL PLANTEL 3 “JUSTO SIERRA”**

Presente

En virtud de que la gestión del Lic. Samuel David Zepeda Landa, como Director de ese Plantel termina el día 25 de agosto de 2021, en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II, del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, el H. Consejo Interno del Plantel, con apego a la normatividad y los principios universitarios, deberá formular de modo libre y responsable la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director del Plantel.

Con base en lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y en el artículo 39, del Estatuto General de la UNAM, los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años.
- Poseer título superior al de bachiller.
- Haber prestado servicios docentes en la escuela por lo menos ocho años y estar sirviendo en ella una cátedra.
- Haberse distinguido en la labor docente y llevar una vida honorable.

El cumplimiento cabal de los presentes requisitos deberá ser constatado por el Consejo Interno, con apoyo de la dirección del Plantel.

En virtud de lo anterior, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 28 de julio del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que los represente en su colegio, grado escolar o turno donde laboran, su opinión respecto a los nombres de los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos antes señalados.

Éstos se deben distinguir por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas de ese Plantel.

Los candidatos propuestos deberán enviar al Consejo Interno, antes o durante la sesión de Consejo, los siguientes documentos en archivo digital:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, con fotografía reciente y sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

En caso de que los candidatos no envíen su documentación completa, quedarán excluidos de la lista de candidatos formulada para ocupar el cargo de Director o Directora y, por lo tanto, no serán considerados en el proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente ante esta Dirección General por cualquiera de los miembros que integren la lista formulada por el Consejo Interno. Se programarán entrevistas con los candidatos y se elaborará la lista que será enviada a la Secretaría General de la UNAM. A partir de ésta, el Señor Rector hará la designación correspondiente con base en el artículo 43 del Estatuto General.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 21 de junio del 2021
LA DIRECTORA GENERAL

BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR No. SPASU/003/2021

A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM P R E S E N T E

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Primer Periodo Vacacional 2021, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 3 de julio y hasta las 05:30 horas del lunes 26 de julio de 2021.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2021(PLSPPP21), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad.
- El responsable administrativo.
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPPP21 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPPP21.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPPP21, a más tardar el viernes 25 de junio del presente año al correo electrónico:

primerperiodovacacional2021@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 7 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

LIC. RAÚL ARCEÑO AGUILAR TAMAYO



CIRCULAR SPASU/DGAPSU/003/2021

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES
DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

P R E S E N T E

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2021 (PSP-PPV21), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 3 de julio y concluye a las 05:30 horas del lunes 26 de julio, ambos de 2021. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/003/2021, de fecha 07 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al *campus*:

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Círculo Escolar, Círculo Exterior y Círculo de la Investigación Científica).
- B. Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando el auricular). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- SOS UNAM aplicación de emergencia para teléfonos móviles.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- | | |
|--|---------------------------|
| ● Central de Atención de Emergencias, Vigilancia | 55 5616 0523 |
| ● Bomberos | 55 5622 0565 o ext. 20565 |

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria Cd. Mx. 14 de junio de 2021

EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ

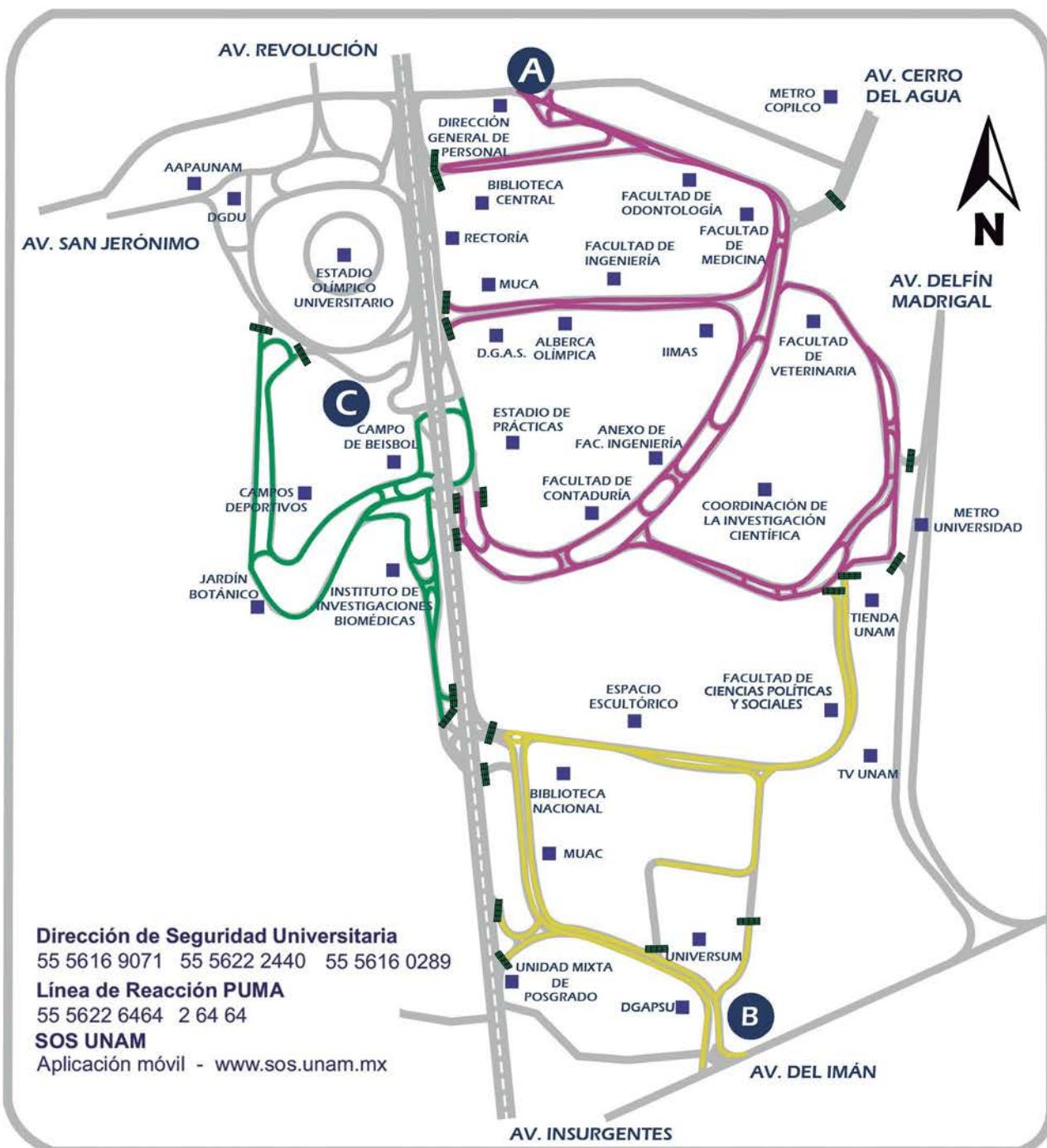




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2021
DEL *03 AL **26 DE JULIO DE 2021



Dirección de Seguridad Universitaria
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289
Línea de Reacción PUMA
55 5622 6464 2 64 64
SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

A Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Círculo Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

B Av. del IMÁN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.

C Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

* Inicia a las 15:00 horas.

** Concluye a las 05:30 horas.



CONVOCATORIA BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2021 – 2022

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2021-2022.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un **promedio mínimo de 8.0** (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de **nacionalidad mexicana** (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las Oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, TODO el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
3. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato .jpg, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
4. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
5. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.



6. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2021-2022, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

7. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravíe.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y copia de identificación oficial. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- Copia del **Acta de nacimiento**.
- Copia del **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
- Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
 - Los aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2020-2021)**.
- Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el **TALÓN DE PAGO** que expide la UNAM.
- Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el 29 de octubre de 2021.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.

3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**.

4. No habrá prórroga.

5. Sólo se otorgará una beca por familia.

6. LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.

6. DUDAS Y ACLARACIONES

► **PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:**
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
 Av. Ciudad Universitaria No. 301
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx.
 C.P. 04510
 Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
 Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

► **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:**
OFICINAS DEL STUNAM
 Av. Universidad No. 779 3^{er} Piso,
 Col. Del Valle, Benito Juárez,
 México, Cd. Mx. C.P. 03100
 Contacto: cultura.becas.incorporadas@gmail.com

► **PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:**
becas@dgire.unam.mx



En cumplimiento de la convocatoria para la selección de 4 nuevos miembros del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM, y conforme a la decisión del Consejo de Difusión Cultural acordada en la XCII Sesión Ordinaria realizada en línea el pasado 14 de junio, se publica la relación de los candidatos que han sido seleccionados como los 4 (cuatro) nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM:

- Lic. Edgardo José Benítez Celada
- Lic. Claudia Meléndez Estrada
- Lic. Rosa Martha Pontón Gutiérrez
- Lic. María Teresa Velázquez Navarrete

Ciudad Universitaria, CDMX, a 21 de junio de 2021

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE RADIO Y TV UNAM

libros unam Publicaciones Fomento Editorial

DEL 1 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(lunes, miércoles y viernes, excepto la sesión 7 que se adelanta al martes 14)

DURACIÓN
20 horas

CUOTAS DE RECUPERACIÓN
Público en general: \$3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100)
Personal de la UNAM: \$2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100)
Estudiantes (UNAM y otras instituciones): \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100)

CUPO LIMITADO
40 participantes

MODALIDAD
en línea (a través de Zoom)

CIERRE DE LA CONVOCATORIA
9 de julio de 2021

INFORMES
seminarios_vindictas@libros.unam.mx

CONSULTA LA CONVOCATORIA COMPLETA
[en vindictas.unam.mx](http://vindictas.unam.mx)

culturaUNAM

UNAM La Universidad de la Nación

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, a través de la Unidad de Vinculación Artística (UVA) del Centro Cultural Universitario Tlatelolco convoca a profesionales de las artes, las ciencias y las humanidades a proponer y, en caso de ser seleccionados, impartir talleres que se integrarán a la programación del **ciclo 23 y 24 de la UVA a realizarse de marzo a junio y de septiembre a diciembre de 2022**, respectivamente.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar mayores de edad, de nacionalidad mexicana o extranjera, con experiencia docente, que estén registrados y en activo ante el SAT en el régimen de personas físicas con actividades empresariales y profesionales.
2. De manera enunciativa -no limitativa- las propuestas de talleres podrán abordar las siguientes disciplinas:
 - Artes vivas
 - Artes del lenguaje
 - Artes visuales
 - Medios audiovisuales
 - Disciplinas del cuerpo
 - Tecnología
 - Sustentabilidad
3. La recepción de los proyectos será a través del formulario disponible en el sitio web de la UVA www.tlatelolco.unam.mx/uva, a partir del 5 de abril y hasta las **20:00 horas del 27 de agosto de 2021**, tomándose como referencia la fecha y horario de envío del formulario. Los proyectos que sean enviados fuera de este plazo no serán tomados en cuenta.

PROCESO DE SELECCIÓN Y RESULTADOS

4. Las propuestas serán seleccionadas por un jurado integrado por funcionarios del CCUT, especialistas en las disciplinas propuestas, y/o miembros del Consejo Asesor de la UVA.
5. Los participantes podrán ser convocados a una entrevista como parte del proceso de selección.
6. Los resultados serán publicados el **día 5 de noviembre de 2021** en los canales de comunicación del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (redes sociales y página www.tlatelolco.unam.mx).
7. La decisión del jurado será inapelable.

Foto: Judith Zamudio

DISPOSICIONES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS

8. Los participantes cuyos proyectos sean seleccionados para impartir el taller propuesto y, de conformidad con la naturaleza de la presente convocatoria, prestarán sus servicios profesionales en términos de la normatividad administrativa de la UNAM y Legislación Civil aplicable, por el tiempo que dure el ciclo.
9. Asimismo, los participantes seleccionados deberán cumplir con las disposiciones del Reglamento Interno de la UVA, disponible y descargable en www.tlatelolco.unam.mx/uva.
10. El monto de los honorarios a los prestadores de servicios profesionales seleccionados para impartir un taller será de \$200 netos por hora, estableciéndose en el Contrato Civil respectivo.
11. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resueltas por esta institución convocante de acuerdo con el código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética del participante. La facultad de resolución podrá ser transferida al Jurado.
12. En caso de que el Jurado emita una resolución de incumplimiento, por situaciones que surjan después de emitido el fallo, la(s) persona(s) beneficiaria(s) relacionada(s) con este incumplimiento se compromete(n) al reintegro total de la cantidad que en su caso se le hubiera abonado.
13. La participación en esta convocatoria implica la aceptación plena de sus bases y condiciones. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria quedará a criterio del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.
14. La Unidad de Vinculación Artística del Centro Cultural Universitario Tlatelolco observará los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales de los participantes. Por lo cual, a fin de informar las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, se pone a disposición de los participantes el Aviso de Privacidad visible en el portal www.tlatelolco.unam.mx. Entendiendo que su participación en la presente Convocatoria implica el conocimiento informado y aceptación de su contenido.

Consulta las bases completas en
<http://www.tlatelolco.unam.mx/uva>

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
EL DIRECTOR GENERAL
RICARDO RAPHAEL DE LA MADRID

Universidad Nacional Autónoma de México · Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria · Dirección General de Atención a la Comunidad · Federación Mexicana de Automóviles Antiguos y de Colección A. C.

SI ERES ALUMNA(O), ADMINISTRATIVA(O), ACADÉMICA(O), INVESTIGADOR(A) O EXALUMNA(O) DE LA UNAM TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA CATEGORÍA VESTIMENTA DE ÉPOCA EN:

1 Podrás participar con **una o varias fotografías de manera individual, en pareja, con la familia o tu grupo de amigas(os), vestidos con la moda de los años 1920, 1930, 1940, 1950 o 1960.** O bien, compartir con nuestra comunidad algunas fotografías de familiares que hayan vivido aquellas épocas y contarnos su historia.

2 Las fotografías las podrás publicar del 28 de junio hasta el 02 de julio del presente año, durante la **1ra. Expo Virtual de Autos Clásicos y de Colección**, en tu perfil de Instagram con las etiquetas **#ComunidadUNAM** y **@Expoautosclasicos.unam**

3 Al enviar la o las fotografías para participar en esta convocatoria se ceden los derechos a la UNAM para el uso de éstas.

4 Para mayores informes comunicarse vía electrónica al correo: **franciscosf@unam.mx**

5 Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.

Expo Virtual de AUTOS CLÁSICOS Y DE COLECCIÓN "VOLVER AL PASADO" 2021

Comunidad UNAM www.dgaco.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México · Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria · Dirección General de Atención a la Comunidad · Federación Mexicana de Automóviles Antiguos y de Colección A. C.

NO TIENES UN AUTO CLÁSICO PERO DESEAS FORMAR PARTE DE LA

1 Podrá participar cualquier persona de la Comunidad UNAM que tenga el gusto de colecciónar autos miniatura de las décadas de los **1920 a los 1960.**

2 Deberán tomar una o varias fotografías del auto o autos clásicos miniatura y publicarlas en su perfil de Instagram con las etiquetas **#ComunidadUnam** y **@Expoautosclasicos.unam** a partir del 28 de junio hasta el 02 de julio del presente año, durante la **1ra. Expo Virtual de Autos Clásicos y de Colección.**

3 Por ser un evento de exhibición virtual no se permiten anuncios o negociar la compra-venta de los vehículos de colección.

4 Para mayores informes comunicarse vía electrónica al correo: **franciscosf@unam.mx**

5 Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.

Expo Virtual de AUTOS CLÁSICOS Y DE COLECCIÓN "VOLVER AL PASADO" 2021

Comunidad UNAM www.dgaco.unam.mx





Foto: DGDU.

Bachilleres, semillero natural; se motivará a alumnas a la práctica de este deporte

Deporte UNAM tiene una nueva agrupación. El pasado 16 de junio se conformó la mesa del consejo directivo de la Asociación de Sambo (ASUNAM), que será presidida por Ángel de Jesús Delgado Bordonave, egresado de la licenciatura en Biología por la FES Zaragoza y pentacampeón nacional de esta disciplina entre 2015 y 2019, además de un subcampeonato y dos terceros lugares en certámenes panamericanos de la especialidad.

El acto lo encabezó Alejandro Fernández Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario (DGDU), acompañado de Valentín Albarrán, director de Cultura Física; Isabel Barragán, coordinadora Jurídica, y Víctor Cortés, secretario técnico, los tres de la misma dependencia.

La mesa directiva de la ASUNAM también la integran Yadira López Ramírez, egresada de Biología en la FES Zaragoza y entrenadora de la disciplina, como vicepresidenta; Luis Alberto Bolaños López, jefe del Departamento de Asociaciones Deportivas de la DGDU, secretario, y Elizabeth García Hernández, coordinadora de Programas de Extensión de la dependencia, tesorera.

El vocal de superior es Fausto García Álvarez, quien posee una amplia trayectoria de 43 años enseñando lucha olímpica dentro de la Universidad y es el entrenador

Defensa personal sin armas

Surge Asociación de Sambo de la UNAM

en jefe de sambo en Zaragoza; como vocal de media superior, Jorge Joaquín Campos González, cirujano dentista egresado de la FES Zaragoza y docente en esta entidad académica, y Carlos Alberto Villalba Amaro, estudiante del CCH Naucalpan y parte del equipo representativo de sambo, vocal de alumnos.

Durante la ceremonia protocolaria celebrada en línea, el director general del deporte universitario los exhortó a promover la práctica de esta naciente asociación en el ámbito estudiantil, “buscando para ello que sean los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los del Colegio de Ciencias y Humanidades, los semilleros naturales de esta disciplina para darla a conocer en la comunidad, con énfasis en la creación de programas iniciales para sambo femenil, pues hay

muchas alumnas universitarias a quienes les gustaría aprender defensa personal para sentirse más seguras”.

El nuevo presidente de la ASUNAM agradeció el impulso para la conformación de esta agrupación. “El sambo ha crecido en el país y se competirá como exhibición en la siguiente Universiada Mundial. Esperamos tener presencia de algún representante de nuestra Universidad. Además, se espera que para los Juegos Olímpicos de 2028 sea también deporte de exhibición”.

El sambo es un estilo de lucha de origen ruso, que significa literalmente defensa personal sin armas. Recopila las técnicas más eficaces de otras disciplinas, fusionándolas con las luchas autóctonas y otras prácticas como el judo, jiu jitsu, lucha grecorromana, lucha libre, boxeo y el muay thai.

A México arribó en la década de los 80 del siglo XX, pero hasta hace pocos años se comenzaron a celebrar los primeros torneos nacionales, en muchos de los cuales participó la FES Zaragoza en representación de la UNAM. Ahora, con la creación de esta nueva asociación, se espera implementar el gusto por este deporte en la comunidad universitaria.

“El sambo ha crecido en el país y se competirá como exhibición en la siguiente Universiada Mundial”

RODRIGO DE BUEN

Facebook Deporte UNAM

Apoyo audiovisual para rehabilitación poscovid

La Dirección General del Deporte Universitario, por medio de sus especialistas en Medicina del Deporte, pone a disposición de la comunidad de esta casa de estudios y de la sociedad un plan de rehabilitación poscovid conformado por 10 cápsulas audiovisuales.

Está diseñado para personas que presentaron enfermedad leve sin soporte de oxígeno ni hospitalización y dividido en dos tipos de ejercicios: respiratorios y de fuerza. Marcela Vázquez, licenciada en Fisioterapia, muestra las rutinas para fortalecer la respiración diafragmática, en tanto que Luis Camas, residente del tercer año de la especialidad de Medicina de la Actividad Física y Deportiva, enseña cinco ejercicios dirigidos a mejorar la condición física del paciente.

Fuerza muscular

El aumento de los niveles de actividad física es parte fundamental de la recuperación poscovid, en busca de los siguientes objetivos: reentrenar músculos respiratorios y normalizar el patrón de respiración, mejorar la función cardiaca y pulmonar, así como la composición corporal e independencia, disminuir fatiga, mejorar también en lo relacionado con la salud mental y metabólica.

“La idea es empezar a trabajar fuerza muscular en brazos y piernas, y a hacer rehabilitación respiratoria en pacientes que tuvieron Covid con síntomas de leves a moderados. La gente se agota fácilmente después de haber enfermado, por ello es necesario ayudarla en su condición física y posteriormente con prescripción de ejercicio personalizada”, explicó Cristina Rodríguez Gutiérrez, titular de la dirección de Medicina del Deporte y tutora de este plan.

“Les enseñamos cómo hacer la respiración diafragmática, la torácica, cómo ampliar el movimiento respiratorio para que ingrese más oxígeno, y cómo hacer ejercicios de fuerza básicos, porque quizás tuvieron fiebre, estuvieron acostados algún tiempo, perdieron mucha fuerza y tienen dolores articulares y musculares que también incapacitan”, abundó la médica y subrayó que estos ejercicios se

Rutinas para quienes tuvieron enfermedad leve; material preparado por especialistas universitarios



● **Marcela Vázquez, licenciada en Fisioterapia adscrita a la Dirección de Medicina del Deporte, y Luis Camas, médico residente del tercer año de la especialidad en Medicina de la Actividad Física y Deportiva.**

deben realizar cuando la persona ya no presenta síntomas propios de la Covid-19 y su saturación de oxígeno es normal.

La Dirección de Medicina del Deporte cuenta con un área de fisioterapia, la cual se encargó de desarrollar este plan de rehabilitación poscovid a partir de distintas referencias bibliográficas sobre la recuperación respiratoria, debido a que es una de las principales afectaciones y, por lo tanto, de pronta e inminente atención. Los

expertos indicaron que quienes tuvieron la enfermedad en los estándares moderada/severa requieren un plan personalizado con previa valoración profesional.

Las cápsulas se difundirán por el canal de Facebook Deporte UNAM cada lunes, a las 12:00 horas, a partir de hoy y hasta al 23 de agosto. Estarán disponibles en esa misma plataforma y en el canal de YouTube del deporte universitario. *J*

OMAR HERNÁNDEZ

Foto: Jacob Villavicencio.



Caballo



Op 8f



Desde hoy lunes 21 de junio hasta el
martes 21 de septiembre
Lanzamiento: 6 pm

Plataformas:
FB: @MUAC.UNAM
TW: @muac_unam
IG: www.instagram.com/muac_unam/
www.muac.unam.m



Derrumbe2



Colonia Petrolera



2020

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Magüey

Jefe del Departamento
de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Alejandra Salas,
Karen Soto, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes
y jueves publicada por la Dirección
General de Comunicación Social.
Oficina: Edificio ubicado en el
costado sur de la Torre de Rectoría,
Zona Comercial. Tel. 5622-1456,
5622-1455. Certificado de licitud de
título No. 4461; Certificado del litid
de contenido No. 3616, expedidos
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas
de la Secretaría de Gobernación.
Certificado de reserva de derec
hos al uso exclusivo 04-2010-
040910132700-109, expedido por
el Instituto Nacional del Derecho de
Autor. Editor responsable: Néstor
Martínez Cristo. Distribución
gratuita: Dirección General de
Comunicación Social, Torre de Rec
toría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,218



¡Te invitamos!

Exposición virtual

Vindictas Latinoamérica: miradas a la raíz

Ilustradoras

Isol, Sara Morante, Rosario Lucas
y Paloma Valdivia



Asómate a casadellago.unam.mx/encasa
hasta el 1 de agosto



¡Conócelas, acércate a su vida y obra!



PROGRAMA ANUAL DE CURSOS (PAC 2021) PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE DE LA UNAM

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



**GACETA
UNAM**

Suplemento Especial

Ciudad Universitaria, 17 de junio de 2021



UNAM

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO



Acuerdo No. 1472

En Ciudad Universitaria, Cd. Mx., siendo las 12:00 horas del día 08 de junio del año dos mil veintiuno reunida la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA), en su sede situada en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD), sita en el edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales ubicado en el Costado Norte del Estadio Olímpico México 68, Cd. Mx., C.P. 04510, los integrantes de dicha Comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Dr. Eduardo Trujillo Sánchez, la Lic. Verónica Medel Martínez y la Mtra. Karina Jazmín Lucio de la Rosa; por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el TUM. Martín Godínez Piña y la C. Margarita Herrera Díaz, con fundamento en los Artículos 3º y 123 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 132 Fracción XV, y Artículos 153-A al 153-X y demás disposiciones aplicables de la Ley Federal del Trabajo, así como lo establecido en las cláusulas 4, 50, 51, 52, 106, transitoria vigésimo cuarta y demás relativas del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, y en el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, con el propósito de integrar el **Programa Anual de Cursos 2021** sin menoscabo de lo anterior, ha determinado los siguientes:

A C U E R D O S

PRIMERO. - El Programa Anual de Cursos 2021 (PAC 2021) comprende los subprogramas de: Promoción Escalafonaria, Actualización y Adiestramiento, Cómputo, Desarrollo Humano y Superación Personal, Prejubilatorio y Formación de Instructores Internos; los cursos de estos subprogramas podrán ser Presenciales y/o a Distancia (en Línea, por Videoconferencia, Video Tutoriales o cualquier otro medio Tecnológico que se tenga disponible). Asimismo, el PAC 2021 comprende el Programa de Enseñanza Abierta para Adultos.

SEGUNDO. - El PAC 2021 considera las acciones de capacitación que realizará la CMPCA, en su Sede Central, a través de la SCD, así como aquellas que se lleven a cabo en cualquier Entidad y/o Dependencia (sedes alternas, habilitadas y foráneas) al amparo del Esquema de Capacitación Desconcentrado.

En particular, las trabajadoras y los trabajadores de las Dependencias y/o Entidades Foráneas serán capacitados a Distancia mediante alguno de los medios Tecnológicos que se señalan en el punto "Primero" del presente documento, acorde a las necesidades institucionales, y en la medida de sus posibilidades técnicas y operativas; en caso de que no existieran dichas posibilidades, la CMPCA dará alternativas de solución que permitan que las trabajadoras y los trabajadores se capaciten en los cursos en los cuales sean seleccionados.

TERCERO . - La CMPCA es la máxima instancia en capacitación y la única facultada para dictaminar la incorporación de las trabajadoras y los trabajadores a los cursos del Programa Anual de Capacitación respectivo, Central y en el Esquema Desconcentrado, atendiendo en todo momento a los requisitos, lineamientos y criterios de selección determinados por ésta para cada curso en particular.

La inscripción a cualquier curso no constituye una garantía de que la trabajadora o el trabajador sea aceptado en el mismo. La CMPCA integrará los grupos respectivos, seleccionando a las trabajadoras y los trabajadores que se hayan inscrito en tiempo y forma y que hayan cubierto los requisitos conforme al tipo de curso, de mayor a menor antigüedad laboral, de conformidad con lo establecido en el Plan de Capacitación y Adiestramiento 2018-2019, prorrogable para el bienio 2020-2021, y en las condiciones que establecen las cláusulas 50 y 51 numeral 5 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

CUARTO. - Una vez que la CMPCA haya dictaminado favorablemente la incorporación de las trabajadoras y los trabajadores en algún curso, las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas deberán otorgar las facilidades necesarias para que éste asista al mismo, considerando el tiempo de desplazamiento del centro de trabajo al lugar donde se imparte el curso y viceversa, aplicando las disposiciones normativas establecidas en el CCT, coadyuvando así a que las trabajadoras y los trabajadores cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

QUINTO. - Los requerimientos institucionales que pudieran dificultar la participación de alguna trabajadora o trabajador en un curso deberán ser manifestados por escrito bilateralmente por la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) a la CMPCA; lo anterior para resolver lo conducente.

SEXTO. - La asistencia de una trabajadora o trabajador a un curso de capacitación o adiestramiento deberá prever, por parte de la administración de su Entidad y/o Dependencia de adscripción, la no afectación de sus derechos laborales y salariales determinados en la cláusula 68 del CCT y el Programa de Calidad y Eficiencia en el Trabajo, entre otros.

SÉPTIMO. - La inscripción a los cursos se realizará mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), al amparo de las especificaciones determinadas en los presentes Acuerdos para cada Subprograma.

OCTAVO. - PROGRAMA CENTRAL.

I.- CURSOS DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

a. Debido a las restricciones impuestas por el confinamiento derivado de la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) y establecido en los Convenios específicos firmados bilateralmente, a partir de marzo del año pasado se imposibilitó la impartición de los cursos presenciales contemplados en el PAC 2020, quedando éstos inconclusos o no iniciados retomando el mayor número de cursos posibles en función de las aulas y tiempo disponibles en el PAC 2021.

La CMPCA ha determinado que para los cursos que quedaron inconclusos del PAC 2020 dentro de este Subprograma, la CMPCA los retomará a partir del último módulo concluido, los grupos seguirán conformados con las trabajadoras y los trabajadores que de origen pertenecían a los mismos y que hayan acreditado (en términos del Acuerdo 612).

Con respecto a los cursos que estaban programados y por iniciar del PAC 2020 considerados en este PAC 2021, que no se llevaron acabo por las mismas causas señaladas en el primer párrafo de este inciso, la CMPCA los retomará integrando los grupos respectivos, seleccionando a las trabajadoras y los trabajadores que se hayan inscrito en tiempo y forma en el PAC 2020, conforme a la convocatoria correspondiente y que hayan cubierto los requisitos generales y específicos establecidos por la CMPCA.

b. Para el caso de los cursos de **Jefe de Taller y Jefe de Biblioteca**, la inscripción en línea a estos cursos se realizará del **16 al 20 de junio de 2021**, en la página electrónica: <https://www.personal.unam.mx>, Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; identificar el menú “Inscripción y Registro” seleccionar opción Solicitud de Inscripción a Cursos, Personal Administrativo.

Una vez realizada la inscripción, la trabajadora o el trabajador deberá imprimir el comprobante correspondiente, anexándole un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico según el curso de que se trate, así sea para el mismo curso solicitado en distintas fechas. El Comprobante de Inscripción, junto con los documentos antes referidos, deberá ser entregado a la CMPCA, a través de la SMCA o personalmente por la trabajadora o trabajador interesado, debidamente firmado por quienes aparecen en el área designada para tal fin. Éstos tendrán la obligación de firmarlo para su debido conocimiento y visto bueno, ya que, el no hacerlo, no limitará la participación del trabajador en algún curso en el que fuera dictaminado favorablemente por la CMPCA. En su caso, se estará a lo dispuesto en el **QUINTO** punto de acuerdo del presente instrumento.

El Comprobante de inscripción y los documentos señalados en el inciso anterior, serán recibidos en el Edificio C de la Dirección de Relaciones Laborales, entrada al auditorio, **del 26 al 30 de julio de 2021, de 10:00 a 14:30 y de 17:30 a 19:00 horas, de lunes a viernes**.

c. Para los casos de **Recursamiento**, se deberá agregar copia del documento por el cual la trabajadora o el trabajador solicita a la CMPCA dicha situación.

d. Para saber el estado de los cursos que solicitó, la trabajadora o el trabajador deberá consultar el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) en la página electrónica: <https://www.personal.unam.mx>, Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; identificar el menú “Inscripción y Registro” seleccionar opción Solicitud de Inscripción a Cursos, Personal Administrativo, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso en cuestión y, en caso de haber sido “Aceptado”, deberá presentarse en la fecha, hora y lugar indicados con su credencial de trabajadora o trabajador, **la cual es necesaria para registrar su asistencia durante el curso**, y llevar el material necesario para iniciar las sesiones como: *lápiz, pluma, goma, sacapuntas, cuaderno, etc.* (Acuerdo No. 612, Capítulo II “De la Participación en los Cursos”, letra C).

La SMCA de cada Entidad y/o Dependencia podrá conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por las trabajadoras o los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), y podrán apoyar a las o los interesados dándoles a conocer el dictamen de la CMPCA y, de manera particular, para que la Unidad Administrativa correspondiente esté en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente.

Las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de su Entidad y/o Dependencia, serán responsables de proporcionar a cada uno de las y los integrantes de la SMCA una clave que, junto con su número de trabajadora o trabajador, les permitirá acceder al Sistema antes referido, en la página de la Dirección General de Personal <https://www.personal.unam.mx>, Menú: Servicios Institucionales, Opción: Directorio Subcomisiones Base.

En el caso de la representación STUNAM de las SMCA deberán ingresar a la opción denominada **Consulta Inscripciones SMCA**.

Una vez que la trabajadora o el trabajador ha sido “Aceptado” en cualquiera de los cursos de Promoción Escalafonaria que solicitó, se cancelará su participación en todos los demás de este mismo Subprograma.

- e. La CMPCA, con el propósito de atender el proceso de Unidad Escalafonaria de las Entidades y/o Dependencias, analizará y resolverá aquellas solicitudes de incorporar a las trabajadoras y trabajadores de las áreas bajo su responsabilidad, a cursos de Promoción Escalafonaria que coincidan con alguno de los cursos previstos en el PAC 2021, con base en las necesidades institucionales de capacitación que bilateralmente presenten las SMCA correspondientes. En caso de ser necesario, la CMPCA analizará la impartición de un curso específico para atender estas situaciones, previo acuerdo bilateral. Dichas peticiones deberán realizarse con una anticipación mínima de **40 días hábiles** al inicio del curso en cuestión, con la justificación pertinente, indicando el número de plazas que se busca cubrir. Una vez determinado lo conducente, se dará preferencia a las trabajadoras y los trabajadores que se encuentren registrados en el Sistema de Inscripción en Línea en orden de mayor a menor antigüedad laboral con base a lo establecido en el punto tercero del presente acuerdo.
- f. Las trabajadoras y los trabajadores que participen en un curso de Promoción Escalafonaria del presente Programa Anual de Cursos, independientemente del resultado obtenido, podrán volver a participar en otro curso de Promoción Escalafonaria distinto a éste hasta el Programa Anual de Cursos **2023**, salvo causas estrictamente justificadas que analizará y resolverá la CMPCA, según sea el caso, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la misma.
- g. La CMPCA se reserva el derecho de cubrir los lugares de las trabajadoras y los trabajadores que, habiendo sido “Aceptados”, no se presenten en los primeros **dos** días del curso en cuestión, a excepción de los ocho cursos que quedaron inconclusos del PAC 2020 (Auxiliar de Contabilidad, Analista, Jefe de Sección, Jefe de Servicio, Laboratorista, Oficinista de Servicios Escolares, (2) Oficial de Servicios Administrativos y Secretario) donde los grupos seguirán conformados con las trabajadoras y los trabajadores que de origen pertenecían al mismo, para quienes aplica el Acuerdo 612 (de existir una situación extraordinaria la CMPCA determinará lo procedente en lo particular para cada caso).

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA PRESENCIAL
CURSOS INCONCLUSOS DEL PAC 2020

CURSO	No.
Analista (ET01-R10)	1
Auxiliar de Contabilidad (A13-R8)	1
Jefe de Sección (A05-R11)	1
Jefe de Servicio (A06-R12)	1
Laboratorista (*NED) (ET17-R10)	1
Oficial de Servicios Administrativos (A25-R6) y Secretario (A09-R7)	2
Oficinista de Servicios Escolares (A22-R8)	1
Subtotal del Subprograma de Promoción Escalafonaria Presencial Inconclusos en el PAC 2020	8

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA PRESENCIAL
CURSOS RETOMADOS DEL PAC 2020

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Almacenista (A02-R6)	Por puesto. Archivista, Oficial Administrativo o Telefonista. Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Auxiliar de Laboratorio (*NED) (ET50-R6)	Por puesto. Ayudante de Imprenta, Capturista de Datos u Operador de Máquina de Contabilidad. Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Bibliotecario (*NED) (ET06-R10)	Por puesto. Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años, con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Jardinero (O18-R4)	Por puesto. Peón o Ayudante de Conservación. Por escolaridad. Primaria.	1
Jefe Administrativo (A03-R11)	Por puesto. Analista. Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso. Todos con constancia de Word 1.	1
Jefe de Laboratorio (*NED) (ET16-R14)	Por puesto. Laboratorista con Preparatoria y 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) o trabajadores con el 75% en cualquier Licenciatura y haber obtenido la aptitud en el Curso de Promoción de Laboratorista. Asimismo, haber sido Laboratorista con una antigüedad en el puesto no menor a 3 años. Por escolaridad. Copia del documento que acredite el 50% de la licenciatura en las áreas de FísicoMatemáticas y Químico-Biológicas. Todos con constancia de Word 1.	1
Multicopista (A11-R6)	Por puesto. Telefonista, Oficial Administrativo, Archivista. Por escolaridad. Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Oficial de Transporte (AA03-R7)	Por escolaridad. Copia del Certificado de Primaria concluida. Licencia tipo "A" vigente al momento de participar en el curso.	1
Oficial de Transporte Especializado (EO9-R8)	Por puesto. Oficial de Transporte, Vigilante Operador de Unidad Móvil. Por escolaridad. Copia del Certificado de Primaria concluida. Todos con licencia tarjetón tipo "B" o "C" con vigencia mínima de 10 días hábiles antes de iniciar el curso y 30 días hábiles después de haber concluido el mismo. (Acuerdo de la CMPCA No. 150, de fecha 14 de febrero de 2005).	1
Supervisor (A15-R7)	Por puesto. Almacenista, Auxiliar de Inventarios, Oficial de Servicios Administrativos. Por escolaridad. Certificado de secundaria. Todos con constancia de Introducción al Cómputo.	1
Vigilante (AA04-R5)	Por escolaridad. Certificado de Primaria concluida.	1
Subtotal del Subprograma de Promoción Escalafonaria Presencial		11

(*NED) Nueva Estrategia Didáctica.

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA PRESENCIAL
CURSOS PROPIOS DEL PAC 2021

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Jefe de Biblioteca (ET14-R14)	<p>Por puesto: Bibliotecario con preparatoria concluida; o trabajadores que hayan sido Bibliotecarios con el 75% en cualquier Licenciatura; o trabajadores que desempeñen algún puesto de Jefatura en las Bibliotecas y que hayan laborado como Bibliotecarios. En todos los casos anteriores, con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de forma única) y copias de las Constancias de los cursos de Manejo de los Sistemas Automatizados o Catálogos en Línea y Préstamo Automatizado o Automatización del Servicio Bibliotecario o trabajadores que hayan obtenido la aptitud al puesto de Bibliotecario en curso de Promoción con el 75% en cualquier Licenciatura.</p> <p>Por escolaridad*. Copia de documento que acredite el 50% de la Licenciatura en Biblioteconomía/Bibliotecología.</p>	1
Jefe de Taller (EO03-R13)	<p>Por puesto. Jefe de Sección de Imprenta, Técnico Electromecánico, Técnico en Electrónica, Técnico Mecánico de Precisión o Técnico en Fabricación de Aparatos y Equipos de Investigación con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única); o desempeñarse como Oficial en la Rama Especializada Obrera con Carrera Técnica en el área y Certificado de Secundaria concluida.</p> <p>Por escolaridad*. Copia del certificado de Bachillerato concluido o equivalente. Todos con constancia de Word 1.</p>	1
Subtotal del Subprograma de Promoción Escalafonaria Presencial Cursos Propios del PAC 2021		2
Subtotal del Subprograma de Promoción Escalafonaria Presencial		21

PROMOCIÓN ESCALAFONARIA A DISTANCIA (en Línea)

Para los cursos de promoción escalafonaria en el esquema a distancia la inscripción y selección de participantes, requisitos específicos y lineamientos generales, aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales.

Para la impartición de los cursos de promoción escalafonaria en esta modalidad, serán las SMCA las responsables de solicitar a la CMPCA agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Jefe de Oficina (A04-R12)	<p>Por puesto. Jefe Administrativo, Jefe de Sección.</p> <p>Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años, en ambos casos con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	1
Técnico (ET29-R9)	<p>Por puesto. Auxiliar de Servicios Geofísicos, Operador de Aparatos Audiovisuales.</p> <p>Por escolaridad. Copia del Certificado de Bachillerato concluido o equivalente; o Carrera Técnica o Comercial no menor a 3 años, en ambos casos con el Certificado de Secundaria concluida; o historial académico de Licenciatura con sello oficial original con fecha no mayor a 45 días antes del inicio del curso.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	1
Subtotal del Subprograma de Promoción Escalafonaria a Distancia		2
Total del Subprograma de Promoción Escalafonaria (Presencial y a Distancia)		23

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 5622-2645 y 5622-2824 o al correo electrónico:**

- **cmeses@dgp.unam.mx**

Para más información visitar la página: <http://caplin.dgp.unam.mx/CMPCA/index.php>.

- h. Para las trabajadoras y los trabajadores que tengan el puesto de Oficial de Servicios Administrativos, cuenten con la Carta de Aptitud expedida por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón de esta categoría o hayan obtenido la Constancia de Aptitud del mismo puesto por curso de Promoción Escalafonaria, conforme al Acuerdo 427 de la CMPCA, podrán utilizar el formato interno y presentarlo debidamente requisitado para solicitar ser incluidos en alguno de los cursos de los temas complementarios para obtener la constancia de aptitud de Secretario, que son: Taquigrafía, Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial, Elaboración de Documentos Oficiales con Herramientas de Word y Organización de Archivos. De acuerdo a la demanda, la CMPCA estructurará cursos adicionales a los calendarizados en el presente Programa al amparo del Subprograma de Desarrollo Humano y Superación Personal de las temáticas antes mencionadas.
- i. **Para los casos específicos del puesto de Técnico, las Entidades y/o Dependencias deberán enviar a la CMPCA un escrito firmado bilateralmente por la SMCA, máximo el 20 de agosto del año 2021, con las funciones específicas que desarrollan en sus áreas de trabajo; lo anterior, para estar en posibilidad de estructurar un curso, de ser el caso, que se ajuste a sus necesidades, o bien, canalizar a las trabajadoras y los trabajadores con un capacitador externo.**
- j. Los cursos para los puestos no considerados en este apartado se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA, mediante acuerdo bilateral y de conformidad con lo que establece en la materia el CCT para el Personal Administrativo de Base vigente.
- k. La CMPCA atenderá las solicitudes del cónyuge, hijas o hijos de las trabajadoras y los trabajadores, de conformidad con la cláusula 51 del CCT, numeral 9, inciso b.

II.-CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, CÓMPUTO, DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL Y PREJUBILATORIO:

- a. La inscripción en línea a estos cursos se realizará a partir del **21 de junio de 2021 y hasta 30 días naturales antes del inicio del curso <https://www.personal.unam.mx>**, Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; en el menú horizontal seleccionar opción Capacitación.
- b. Para conocer el estado de los cursos que solicitó, la trabajadora y el trabajador deberá consultar el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) que señala el inciso anterior, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, en la siguiente página electrónica <https://www.personal.unam.mx>, menú Servicios al Personal, Oficina Virtual, rubro Capacitación y, en caso de haber sido “Aceptado”, deberá imprimir el comprobante de inscripción, presentarse en la fecha, hora y lugar indicados con su credencial de trabajadora o trabajador **la cual es necesaria para registrar su asistencia durante el curso**, y llevar el material necesario para iniciar las sesiones como: *lápiz, pluma, goma, sacapuntas, cuaderno, etc.* (Acuerdo No. 612, Capítulo II “De la Participación en los Cursos”, letra C); asimismo, llevará impreso el **Comprobante de Inscripción** debidamente firmado, el cual deberá entregar el primer día del curso en el Aula correspondiente, al personal de apoyo que le pase asistencia, quien será asignado por el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos.
- c. La SMCA de cada Entidad y/o Dependencia podrá conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por las trabajadoras y los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) y, de manera particular, para que la Unidad Administrativa correspondiente esté en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que el área de trabajo sea atendida oportunamente.
Las Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de las Entidades y/o Dependencias serán responsables de proporcionar a cada uno de los integrantes de la SMCA una clave que, junto con su número de trabajadora o trabajador, les permitirá acceder al Sistema antes referido: en la página de la Dirección General de Personal <https://www.personal.unam.mx>, Menú: Servicios Institucionales, opción: Directorio Subcomisiones Base.
En el caso de la representación STUNAM de las SMCA deberán ingresar a la opción denominada **Consulta Inscripciones SMCA**.
- d. La CMPCA se reserva el derecho de cubrir los lugares de las trabajadoras y los trabajadores que, habiendo sido “Aceptados”, no se presenten en el **primer** día del curso en cuestión.

SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PRESENCIAL

- a. Dirigidos exclusivamente para las trabajadoras y los trabajadores administrativos de base de la categoría o puesto en cuestión.
- b. Respecto del requisito específico señalado en algunos de los cursos del PAC 2021, la CMPCA tomará como base la información registrada en el historial de capacitación de la trabajadora o trabajador.

DIRIGIDO A:	TEMAS PRESENCIALES:	No.	Requisitos Específicos
Auxiliar de Laboratorio	 <i>Bioterio para Auxiliares de Laboratorio *(NED)</i> Subtotal	1 1	No Aplica
Bibliotecario	<i>Mejora Continua en los Servicios Bibliotecarios *(NED)</i> (Es requisito para el Curso de Promoción de Jefe de Biblioteca) <i>Ordenación Topográfica de los Libros en la Estantería *(NED)</i> <i>Orientación a Usuarios *(NED)</i> <i>Servicios Bibliotecarios de Calidad *(NED)</i> <i>Proactividad en las Bibliotecas *(NED)</i> Subtotal	2 1 1 1 1 6	No Aplica
Laboratorista	 <i>Bioterio para Laboratoristas *(NED)</i> Subtotal	1 1	No Aplica
	Subtotal del Subprograma de Actualización y Adiestramiento Presencial	8	

 **Tema Nuevo.** **(NED). Nueva Estrategia Didáctica.*

RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA PRESENCIAL		
Pintores, Oficiales Pintores y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Recubrimientos (Pastas y Pinturas)	1
	Impermeabilización	1
Carpintero, Oficial Carpintero, Albañil, Oficial Albañil y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)	Carpintería (Ensamblés)	1
Plomero, Oficial Plomero y Técnico (Adscrito al área de mantenimiento)	Instalaciones Hidrosanitarias	1
Subtotal Subprograma de Actualización y Adiestramiento Presencial para Rama Obrera y Especializada Obrera		4
Total del Subprograma de Actualización y Adiestramiento Presencial		12

La inscripción de las trabajadoras y los trabajadores con el puesto de Técnico que se encuentren adscritos al área de Mantenimiento de una Entidad o Dependencia, que deseen participar en los cursos de actualización previstos para la Rama Obrera y Especializada Obrera, deberán presentar a la CMPCA, junto con el Formato Interno de la CMPCA debidamente requisitado, un escrito firmado por el Secretario, Jefe de Unidad, Delegado Administrativo o Jefe de Personal, que constate dicha situación, en el Departamento de Planeación de la Capacitación de la SCD, **20 días hábiles antes del inicio del curso.**

Las temáticas para los puestos no considerados en este apartado se atenderán de conformidad con lo que establece el Catálogo de Puestos para el Personal Administrativo de Base vigente y, de manera particular, en función de las necesidades de capacitación planteadas por las SMCA a la CMPCA.

ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA (Videoconferencia o en Línea)

Para los cursos de actualización en el esquema a distancia la inscripción y selección de participantes, requisitos específicos y lineamientos generales, aplicará lo dispuesto en el apartado de cursos presenciales.

Para la impartición de los cursos de actualización en esta modalidad, serán las SMCA las responsables de solicitar a la CMPCA agendar la impartición de alguno de los cursos previstos en este apartado, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

ACTUALIZACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	Requisitos Específicos
Todos los Puestos	Orgullosamente UNAM Subtotal	1 1	
Puestos específicos (Vigilantes)	Funciones del Vigilante Subtotal	1 1	NO APLICA
Puestos específicos (Secretario, Oficial de Servicios Administrativos)	Orientación y Atención al Público Subtotal	1 1	
Subtotal del Subprograma de Actualización a Distancia por Videoconferencia			3

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 5622-2645 ext. 41773** o al correo electrónico: estefania@dgp.unam.mx.

ACTUALIZACIÓN EN LÍNEA

DIRIGIDO A:	CURSOS	No.	Requisitos Específicos
Todas las Jefaturas	Mejoramiento de la Calidad de los Servicios Subtotal	1 1	Word 1
Analista, Técnico y Jefaturas	Herramientas para el Análisis de Información Fórmulas y Funciones en Excel  Herramientas para la Presentación de la Información Subtotal	1 2 2 5	Word 1
Auxiliar de Contabilidad	Balanza de Comprobación y Estados Financieros Subtotal	1 1	Excel 1
Archivista, Oficial de Servicios Administrativos, Secretario, Secretario Bilingüe, Oficinista de Servicios Escolares, Jefe de Servicio, Jefe de Sección, Jefe de Oficina, Jefe Administrativo, Jefe de Biblioteca, Analista y Técnico	Organización de Archivos Subtotal	3 3	No Aplica
Secretario	Agenda Electrónica para Secretario Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial Subtotal	2 2 4	Word 1

Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil, Jefe de Servicio (adscrito al área de vigilancia)	Derechos Humanos y Equidad de Género para Vigilantes de Áreas Cómunes	6	No Aplica
	★ Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género para Vigilantes de Áreas Cómunes	6	
	★ Habilidades Socioemocionales para Vigilantes de Áreas Cómunes	6	
	Subtotal	18	
Vigilante Operador de Unidad Móvil	★ Psicología del Conductor para Vigilante Operador de Unidad Móvil	4	No Aplica
	Subtotal	4	
Todos los Puestos	Asertividad en la Comunicación	1	Word 1
	Construyendo Comunidades Incluyentes	3	
	Derechos Humanos y Equidad de Género	1	
	Las 5's de la Calidad	3	
	Ortografía: Escribiendo Correctamente	2	
	Redacción: Estrategias para Escribir Documentación Oficial	2	
	Subtotal	12	
	Internet para Bibliotecarios	2	Internet
Bibliotecarios	★ Desarrollo Situacional en las Bibliotecas	2	Word 1
	Ordenación Topográfica de los Libros en la Estantería con Clasificación Dewey	1	
	Ordenación Topográfica de los Libros en la Estantería con Clasificación LC	1	
	Proactividad en las Bibliotecas	1	
	Resiliencia en las Bibliotecas	1	
	Servicios Bibliotecarios de Calidad	2	
	Subtotal	10	
	Subtotal del Subprograma de Actualización a Distancia en Línea	58	



Tema Nuevo en esta modalidad



Tema Nuevo.

DIRIGIDO A:	TEMAS SEMIPRESENCIALES	No.	Requisitos Específicos
Bibliotecario	<u>La Automatización del Servicio Bibliotecario</u> (Es requisito para el curso de Promoción de Jefe de Biblioteca) Subtotal	2	<u>Word 1</u>
	Subtotal del Subprograma de Actualización y Adiestramiento Semipresencial	2	
	Gran Total del Subprograma de Actualización	60	

CÓMPUTO EN LÍNEA

- a. Si una trabajadora o trabajador participó y acreditó un curso impartido por la CMPCA, con el cual cubre el requisito del curso en el que desea participar, no tendrá que presentar el comprobante de dicho requisito.
- b. Si cuenta con la constancia de un curso impartido por una instancia diferente a la CMPCA, con la cual cubre el requisito específico del curso en el que desea participar, deberá notificarlo a la CMPCA enviando copia de dicho documento a través de la SCD al correo electrónico cmeses@dgp.unam.mx, inmediatamente después de la fecha de registro de solicitudes a este tipo de cursos y hasta 20 días naturales antes del inicio del curso.
- c. Del cónyuge, hijas e hijos: las trabajadoras y los trabajadores deberán enviar al correo electrónico cmeses@dgp.unam.mx, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el **Comprobante de Inscripción**, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de las hijas o los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda, así como de los requisitos específicos mostrados en la tabla inferior.
- d. Los cursos de este Subprograma se impartirán en horario abierto, con dispositivos electrónicos (teléfonos inteligentes, tabletas y/o computadoras personales) de la trabajadora o trabajador.
- e. Para poder participar en este tipo de cursos es necesario tener cuenta de correo electrónico personalizada y activa de *Gmail™* o *Yahoo™*.

Cursos de Cómputo en Línea	No. de Cursos	Requisitos Específicos
Introducción al Cómputo	10	<i>No Aplica</i>
Word 1 Versión (Office 2010)	2	<i>Introducción al Cómputo</i>
Word 1 Versión (Office 2019)	6	<i>Introducción al Cómputo</i>
Word 2 Versión (Office 2010)	2	<i>Word 1</i>
Word 2 Versión (Office 2019)	6	<i>Word 1</i>
Word 3 Versión (Office 2010)	2	<i>Word 2</i>
Word 3 Versión (Office 2019)	3	<i>Word 2</i>
Excel 1 Versión (Office 2010)	2	<i>Word 1</i>
Excel 1 Versión (Office 2019)	6	<i>Word 1</i>
Excel 2 Versión (Office 2010)	2	<i>Excel 1</i>
Excel 2 Versión (Office 2019)	6	<i>Excel 1</i>
Excel 3 Versión (Office 2010)	2	<i>Excel 2</i>
Excel 3 Versión (Office 2019)	3	<i>Excel 2</i>
Access 1 Versión (Office 2019)	5	<i>Excel 2 o Excel 3</i>
Access 2 Versión (Office 2019)	5	<i>Excel 3 y/o Access 1</i>
Agenda Electrónica (Outlook, Versión Office 2010)	1	<i>Word 1</i>
Agenda Electrónica (Outlook, Versión Office 2019)	4	<i>Word 1</i>
PowerPoint 1 Versión (Office 2019)	3	<i>Word 1 o Excel 1</i>
PowerPoint 2 Versión (Office 2019)	3	<i>Word 1 o Excel 1 o PowerPoint</i>
Office Integrado Versión (Office 2010)	2	<i>Word 2, Excel 2 y PowerPoint</i>
Office Integrado Versión (Office 2019)	3	<i>Word 2, Excel 2 y PowerPoint</i>
Subtotal del Subprograma de Cómputo en Línea	78	
Gran Total del Subprograma de Cómputo	78	

NOTA: Para el Subprograma de Promoción Escalafonaria del Programa Anual de Cursos 2022 será requisito haber acreditado alguno de estos cursos: Word 1 (versión 2019) o Word 2, Excel 1 y Excel 2 (en cualquiera de las dos versiones Office 2010 u Office 2019).

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 5622-2645, ext. 41825 o al correo electrónico: cmeses@dgp.unam.mx**
Para más información visitar la página: <http://caplin.dgp.unam.mx/CMPCA/index.php>.

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL PRESENCIAL

- a. **Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se imparten dentro de la misma, las trabajadoras y los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.**
- b. **Del cónyuge, hijas e hijos:** las trabajadoras y los trabajadores deberán entregar en el Departamento de Planeación de la Capacitación, dependiente de la SCD (edificio "A" Dirección de Relaciones Laborales), dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el **Comprobante de Inscripción** y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de las hijas e hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda.

TEMAS de lunes a viernes:	No.	DIRIGIDO	REQUISITO ESPECÍFICO
Complementarios para Secretario (140 Horas)	1		Puesto, carta de aptitud o constancia de aptitud de Oficial de Servicios Administrativos.
Subtotal	1		

Recubrimientos (Pastas y Pintura) (20 Horas)	1	Todos los Puestos	No Aplica
Recubrimientos (Impermeabilización) (20 Horas)	1		
Plomería (<i>Instalaciones Hidrosanitarias</i>) (20 Horas)	1		
Sistemas de Construcción Ligeros (20 Horas)	1		
Subtotal	4		
Subtotal del Subprograma de DH y SP de Lunes a Viernes	5		

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL EN LÍNEA

- a. **Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se imparten dentro de la misma, las trabajadoras y los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.**
- b. **Del cónyuge, hijas e hijos:** las trabajadoras y los trabajadores deberán enviar al correo electrónico cmeses@dgp.unam.mx, dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el **Comprobante de Inscripción**, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de las hijas e hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda.
- c. Los cursos de este Subprograma se impartirán en horario abierto, con dispositivos electrónicos (teléfonos inteligentes, tabletas y/o computadoras personales) de las trabajadoras y los trabajadores.
- d. Para poder participar en este tipo de cursos es necesario tener cuenta de correo electrónico personalizada y activa de *Gmail™* o *Yahoo™*.

TEMAS	Periodicidad	DIRIGIDO
⭐ Curso Masivo: Habilidades Socioemocionales necesarias para el Retorno a las actividades laborales en el marco de la Nueva Normalidad.		
⭐ Curso Masivo: Nueva Normalidad. Retorno a las actividades laborales en tiempos de COVID-19.	3 Grupos por semana	
⭐ Curso Masivo Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género.		
⭐ Tutorial para tomar un Curso en Línea.		
⭐ Video-Resumen Habilidades Socioemocionales necesarias para el Retorno a las actividades laborales en el marco de la Nueva Normalidad. Nota: Si deseas ampliar tus conocimientos en el tema y obtener la constancia correspondiente, es necesario tomar el Curso Masivo: Habilidades Socioemocionales necesarias para el Retorno a las actividades laborales en el marco de la Nueva Normalidad.	Disponibles en Oficina Virtual De forma permanente (Abierto)	Todos los puestos
⭐ Video-Resumen Nueva Normalidad. Nota: Si deseas ampliar tus conocimientos en el tema y obtener la constancia correspondiente, es necesario tomar el Curso Masivo: Nueva Normalidad. Retorno a las actividades laborales en tiempos de COVID-19.		
⭐ Video-Resumen Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género. Nota: Si deseas ampliar tus conocimientos en el tema y obtener la constancia correspondiente, es necesario tomar el Curso Masivo: Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género.		
⭐ Curso en Línea: El Nuevo Lenguaje de las TIC'S.	2 Grupos al mes	

⭐ **Tema Nuevo.**

SUBPROGRAMA PREJUBILATORIO PRESENCIAL

- Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se imparten dentro de la misma, las trabajadoras y los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.
- Únicamente podrán participar trabajadoras con 28 años y trabajadores con 30 años de antigüedad laboral, o bien quienes se encuentran en condiciones de jubilación o pensión, de conformidad con la Ley del ISSSTE.

Dirigido a:	No. de Cursos	Duración
Trabajadoras con 28 años y trabajadores con 30 años de antigüedad laboral, o bien quienes se encuentran en condiciones de jubilación o pensión, de conformidad con la Ley del ISSSTE.	2	96 Horas
Total del Subprograma Prejubilatorio	2	

SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS EN LÍNEA

- La inscripción en línea a estos cursos se realizará del **21 al 27 de junio de 2021**, Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; en el menú horizontal seleccionar opción Capacitación.
- Una vez realizada la inscripción, las trabajadoras y los trabajadores deberán imprimir el comprobante correspondiente, anexándole un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico. El Comprobante

de Inscripción, junto con los documentos antes referidos, deberán ser entregados personalmente por el interesado al Departamento de Planeación de la Capacitación (edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales), del **22 de junio al 01 de julio de 2021, de 09:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:30 horas, de lunes a viernes.**

- c. Las y los candidatos que cumplan con los requisitos específicos del curso, deberán presentarse a una entrevista con los representantes de la CMPCA; la fecha de ésta se indicará el día en que las trabajadoras y los trabajadores entreguen su documentación.
- d. En caso de ser seleccionado recibirá una clave de acceso (vía correo electrónico) para poder ingresar al curso.
- e. Los cursos de este Subprograma se impartirán en horario abierto, con dispositivos electrónicos (teléfonos inteligentes, tabletas y/o computadoras personales) de las trabajadoras y los trabajadores.
- f. Para poder participar en este tipo de cursos es necesario tener cuenta de correo electrónico personalizada y activa de *Gmail™* o *Yahoo™*.

CURSO	No.	Requisitos Específicos	Temas a impartir:	Horas
Formación de Instructores Internos	1	Trabajadoras y Trabajadores de cualquier puesto con estudios de nivel licenciatura y presentar constancias de los cursos de Word, Excel, PowerPoint, Internet.	Relacionados, preferentemente, con las licenciaturas de: <i>Psicología, Pedagogía, Contaduría, Administración, Ingenierías, Informática, Derecho, Química, Física y Biología.</i> <i>Los cursos a impartir deberán estar relacionados con las funciones de los puestos del Personal Administrativo de Base.</i>	60
Formación de Instructores Internos	1	Trabajadoras y Trabajadores de cualquier puesto (sólo personal de base), y presentar constancias de los cursos de Word, Excel, PowerPoint, Internet, y por lo menos una constancia de actualización en el puesto. Entregar una carta de exposición de motivos y realizar una presentación improvisada de un tópico en específico.	<i>Para impartir cursos relacionados con las funciones de los puestos del Personal Administrativo de Base.</i>	144
Subtotal del Subprograma de Formación de Instructores Internos	2			

Dudas y comentarios llamar al Departamento de Planeación de la Capacitación a los **teléfonos 5622-2645 y 5622-2631**.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS

	Nº CÍRCULOS DE ESTUDIO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR EL INEA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR LA SEP

- a. El número de círculos de estudio se atenderá en función de la demanda, con el apoyo y participación de las Entidades y/o Dependencias universitarias y de las SMCA. La CMPCA, a través de la SCD, diseñará y pondrá en marcha una campaña de promoción y difusión en las Entidades y/o Dependencias de la UNAM, con el apoyo de promocionales, para hacer una invitación amplia destacando la importancia de que las trabajadoras y los trabajadores administrativos de base inicien, continúen y/o concluyan su educación básica.
- b. La CMPCA analizará lo relativo a la instrumentación del programa de enseñanza abierta impartido por la SEP a nivel Bachillerato*, para acordar lo procedente de conformidad con la cláusula 52 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Plan de Capacitación y Adiestramiento, y lo establecido al respecto en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012, por el cual se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II, la fracción V del artículo 3º, y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- c. Para dudas sobre este subprograma, llamar al Departamento de Programación e Impartición de Cursos al **teléfono 5622-2985** o al **correo electrónico: arturo@dgp.unam.mx** o con los representantes de la CMPCA parte STUNAM a su correo electrónico o teléfonos personales.

NOVENO. - ESQUEMA DE CAPACITACIÓN DESCONCENTRADO (Sedes Alternas, Habilitadas y Foráneas).

Para todos los Cursos:

- a. Las entidades y dependencias de la UNAM deberán organizar e impartir en sus instalaciones por lo menos 2 cursos de actualización y adiestramiento, previa petición bilateral a la CMPCA, con al menos 45 días hábiles antes del inicio, para su análisis y autorización, en su caso, en términos de lo que establece el CCT vigente. **La CMPCA estará atenta a que se cumpla lo anteriormente dispuesto.**
- b. Una vez autorizado y/o establecido el o los cursos por la CMPCA, la SMCA deberá informar a las trabajadoras y los trabajadores para que éstos, o con el apoyo de alguno de los representantes de la misma, realicen su registro al curso mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), Menú principal, opción Servicios al Personal, en Oficina Virtual capturar su RFC y NIP; seleccionar opción Capacitación.
- c. Realizado el registro de las trabajadoras y los trabajadores considerados para participar en el curso, la SMCA deberá elaborar un listado con los datos de los mismos y presentarlo a la CMPCA junto con la impresión de la inscripción de cada uno de ellos, acompañado de un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico en el PAC 2021, según el tipo del curso, 30 días naturales antes de iniciarlos.
- d. Para los casos de **Recursamiento**, se deberá agregar copia del documento por el cual la trabajadora o el trabajador solicita a la CMPCA dicha situación.
- e. La SCD, por conducto del Departamento de Planeación de la Capacitación, enviará a la SMCA y/o a la Secretaría, Jefatura de Unidad, Delegación Administrativa o Jefe de Personal de la Entidad y/o Dependencia, antes de iniciar el curso, la lista de inscripción de las trabajadoras y los trabajadores autorizados por la CMPCA.
- f. La SMCA y/o Secretarías, Jefaturas de Unidad y/o Delegaciones Administrativas de la Entidad o Dependencia, deberá informar inmediatamente a las trabajadoras y los trabajadores solicitantes la resolución de la CMPCA.
- g. En el caso de solicitar algún curso fuera del programa original, la SMCA presentará dicha solicitud firmada bilateralmente con 60 días naturales de anticipación al inicio del curso, salvo casos excepcionales que serán analizados en su momento por la CMPCA.

DÉCIMO. - Una vez concluidos los cursos y procesados los resultados, las constancias estarán disponibles para su entrega dentro de 10 días hábiles posterior a la acreditación del curso.

DECIMOPRIMERO. - La CMPCA organizará e impartirá cursos dirigidos a los cuatro niveles de puesto en los que recaen las funciones de vigilancia que son: Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Jefe de Servicio (del área de vigilancia), lo anterior con base en lo determinado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM. Adicional a lo anterior, se implementará, a partir de 2018, lo acordado por la Comisión Bilateral de Capacitación para Vigilantes de Áreas Comunes, instaurada en septiembre de 2017.

DECIMOSEGUNDO. - La CMPCA participará en la realización de aquellas acciones que ayuden a resolver, prevenir y/o disminuir riesgos de trabajo, con la impartición de cursos en temáticas específicas que se encuentren dentro de su ámbito de competencia. Lo anterior basado en el reconocimiento que la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo hará en las

Entidades y/o Dependencias tal como lo señala el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, para prevenir eficazmente las enfermedades y los accidentes de trabajo.

DECIMOTERCERO. - La CMPCA enviará por escrito y por correo electrónico el PAC 2021 a los representantes de las SMCA, quienes deberán acusar de recibo. Ambas representaciones deberán difundirlo para conocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de las Entidades y Dependencias Universitarias.

DECIMOCUARTO. - La CMPCA publicará el presente Programa y el Calendario de Cursos de **2021** en la *Gaceta UNAM*, en la última semana de junio o la primera semana de julio de 2021 o antes si es posible.

DECIMOQUINTO. - LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS INICIARÁ EL 02 DE AGOSTO DE 2021.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El PAC 2021, entrará en vigor en las fechas previstas en el mismo, una vez suscrito por las partes que en el intervienen.

SEGUNDO. - Los casos o situaciones no previstas en el PAC 2021, serán revisados conforme al Plan de Capacitación y Adiestramiento y al CCT vigente para el Personal Administrativo de Base, mediante acuerdo bilateral de la CMPCA, en el marco de sus atribuciones.

TERCERO. - Ambas representaciones de la CMPCA difundirán ampliamente, por los medios más eficaces, impresos y/o electrónicos, los procedimientos a seguir, para que las Entidades y/o Dependencias universitarias conozcan el PAC 2021, a nivel central y, en su caso, estén en condiciones de operar formalmente el Esquema Desconcentrado de Capacitación.

CUARTO. - La CMPCA realizará, si las condiciones sanitarias lo permiten, dos reuniones en el Auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPE, dirigidas a los representantes de las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento (SMCA), con el objeto de dar a conocer los criterios generales de inscripción del PAC 2021.

Respecto de los procedimientos establecidos en el presente acuerdo, en caso de duda, las SMCA las trabajadoras y los trabajadores, podrán comunicarse con la CMPCA a los siguientes números telefónicos: 5622-29 82, 5622-2983, 5622-2824 y 5622-26 31, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes o con los representantes de la CMPCA parte STUNAM a su correo electrónico o teléfonos personales.

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

POR LA UNAM

Dr. Eduardo Trujillo Sánchez

Lic. Verónica Medel Martínez

Mtra. Karina Jazmín Lucio de la Rosa

POR EL STUNAM

TUM. Martín Godínez Piña

C. Margarita Herrera Díaz



CALENDARIO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, 2021			
PROMOCIÓN ESCALAFONARIA (PRESENCIAL)	CARPINTERO, OFICIAL CARPINTERO, ALBAÑIL, OFICIAL ALBAÑIL Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)	 AGO 11 AL 31 AGO 25 A SEP 14 SEP 8 AL 30 SEP 22 A OCT 13 OCT 6 AL 27 OCT 20 A NOV 11	
CURSOS INCONCLUSOS DEL PAC 2020	CURSO	PERÍODO	
ANALISTA	AGO 2 A SEP 21	17 A 20	
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	AGO 2 A NOV 23	11 A 13	
JEFE DE SECCIÓN	AGO 2 A OCT 22	12 A 14	
JEFE DE SERVICIO	AGO 2 A NOV 5	14 A 16	
LABORATORISTA (NED)*	AGO 2 A NOV 12	12 A 15	
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	AGO 2 A DIC 7	9 A 13	
OFICIALISTA DE SERVICIOS ESCOLARES	AGO 2 A DIC 7	16 A 20	
CURSOS RETOMADOS DEL PAC 2020			
ALMACENISTA	AGO 24 A NOV 24	9 A 11	
AUXILIAR DE LABORATORIO (NED)*	AGO 9 A NOV 3	13 A 16	
BIBLIOTECARIO (NED)*	AGO 12 A OCT 25	9 A 12	
JARDINERO	SEP 20 A NOV 8	10 A 13	
JEFE ADMINISTRATIVO	AGO 16 A SEP 28	16 A 20	
JEFE DE LABORATORIO (NED)*	AGO 2 A OCT 18	9 A 12	
MULTICOPISTA	OCT 25 A DIC 10	13 A 16	
OFICIAL DE TRANSPORTE	AGO 2 A OCT 13	16 A 18	
OFICIAL DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO	SEP 29 A DIC 8	16 A 19	
SUPERVISOR	SEP 8 A DIC 8	9 A 11	
VIGILANTE	AGO 12 A SEP 23	9 A 12	
CURSOS PROPIOS DEL PAC 2021			
JEFE DE BIBLIOTECA (NED)*	SEP 13 A DIC 10	15 A 18	
JEFE DE TALLER	OCT 14 A DIC 9	16 A 19	
PROMOCIÓN ESCALAFONARIA (En Línea)			
JEFE DE OFICINA	AGO 16 A NOV 22	11 A 14	
TÉCNICO	AGO 16 A NOV 26	11 A 14	
ACTUALIZACIÓN Presencial (Lunes a Viernes)			
DURACIÓN: 20 Y 15 HORAS			
AUXILIAR DE LABORATORIO			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
BIOTERIO PARA AUXILIAR DE LABORATORIO (NED)*	OCT 27 A 8 DE NOV	9 A 12	
BIBLIOTECARIO			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
MEJORA CONTINUA EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS (NED)*	AGO 9 AL 13	15 A 19	
	NOV 29 A DIC 3	9 A 13	
VIGILANTE, VIGILANTE RADIO OPERADOR, VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL, JEFE DE SERVICIO (Adscrito al área de vigilancia)			
ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN LA ESTANERÍA (NED)*			
ORDENACIÓN A USUARIOS (NED)*	SEP 6 AL 10	12 A 15	
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD (NED)*	OCT 4 AL 8	9 A 12	
PROACTIVIDAD EN LAS BIBLIOTECAS (NED)*	OCT 18 AL 26	9 A 12	
LABORATORISTA			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
BIOTERIO PARA LABORATORISTA (NED)*	NOV 9 AL 18	9 A 12	
RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA PINTOR, OFICIAL PINTOR Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
RECUBRIMIENTOS (PASTAS Y PINTURAS)	SEP 27 A OCT 1	9 A 13	
IMPERMEABILIZACIÓN	AGO 18 AL 26	13 A 16	
CARPINTERO, OFICIAL CARPINTERO, ALBAÑIL, OFICIAL ALBAÑIL Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
CARPINTERÍA (ENSAMBLES)	OCT 18 AL 22	9 A 13	
PLOMERO, OFICIAL PLOMERO Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	NOV 22 AL 26	13 A 17	
ACTUALIZACIÓN (Por Videoconferencia)			
TODOS LOS PUESTOS			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
ORGULLOSAMENTE UNAM	NOV 16 AL 22	11 A 14	
VIGILANTE			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
FUNCIONES DEL VIGILANTE	SEP 27 A OCT 1	11 A 14	
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	OCT 13 AL 19	11 A 14	
ACTUALIZACIÓN (En Línea)			
TODAS LAS JEFATURAS			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	SEP 22 A OCT 13	ABIERTO	
ANALISTAS, TÉCNICOS Y JEFATURAS			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	OCT 13 A NOV 4	 ABIERTO	
FÓRMULAS Y FUNCIONES EN EXCEL	AGO 18 A SEP 7		
	SEP 22 A OCT 13		
HERRAMIENTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	AGO 18 A SEP 7		
	NOV 3 AL 24		
AUXILIAR DE CONTABILIDAD			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
BALANZA DE COMPROBACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS	SEP 29 A OCT 20	ABIERTO	
ARCHIVISTA, OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARIO, SECRETARIO BILINGÜE, OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES, JEFE DE SERVICIO, JEFE DE SECCIÓN, JEFE DE OFICINA, JEFE ADMINISTRATIVO, JEFE DE BIBLIOTECA; ANALISTA Y TÉCNICO.			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	AGO 25 A SEP 14	 ABIERTO	
	SEP 22 A OCT 13		
	OCT 13 A NOV 4		
SECRETARIO			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
AGENDA ELECTRÓNICA PARA SECRETARIO	AGO 25 A SEP 14	 ABIERTO	
	OCT 13 A NOV 4		
TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETRIAL	SEP 8 AL 30		
	NOV 3 AL 24		
VIGILANTE, VIGILANTE RADIO OPERADOR, VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL, JEFE DE SERVICIO (Adscrito al área de vigilancia)			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO PARA VIGILANTES DE ÁREAS COMUNES	AGO 9 AL 27	 ABIERTO	
	AGO 23 A SEP 10		
	SEP 6 AL 28		
	SEP 20 A OCT 8		
	OCT 11 A NOV 3		
	OCT 25 A NOV 17		
TEMAS SEMIPRESENCIALES			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	AGO 23 A SEP 3	 ABIERTO	
	NOV 8 AL 22		
CÓMPUTO (En Línea)			
DURACIÓN: 30 HORAS			
INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO			
PERÍODO	HORARIO		
AGO 2 AL 20		 ABIERTO	
AGO 9 AL 27			
AGO 16 A SEP 3			
AGO 30 A SEP 21			
SEP 6 AL 28			
SEP 20 A OCT 8			
OCT 4 AL 25			
OCT 11 A NOV 3			
RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA PINTOR, OFICIAL PINTOR Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
RECUBRIMIENTOS (PASTAS Y PINTURAS)	SEP 27 A OCT 1	9 A 13	
IMPERMEABILIZACIÓN	AGO 18 AL 26	13 A 16	
DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA VIGILANTES DE ÁREAS COMUNES			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
	AGO 4 AL 25	 ABIERTO	
	NOV 8 AL 29		
VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
PSICOLOGÍA DEL CONDUCTOR PARA VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL	AGO 18 A SEP 7		
	SEP 1 AL 23		
	SEP 29 A OCT 20		
	OCT 27 A NOV 19		
TODOS LOS PUESTOS			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
ASERTIVIDAD EN LA COMUNICACIÓN	SEP 1 AL 23	 ABIERTO	
	AGO 9 AL 27		
CONSTRUYENDO COMUNIDADES INCLUYENTES	SEP 20 A OCT 8		
	OCT 25 A NOV 17		
DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	SEP 1 AL 23		
	SEP 1 AL 23		
LAS 5'S DE LA CALIDAD	OCT 6 AL 27		
	NOV 3 AL 24		
ORTOGRÁFIA: ESCRIBIENDO CORRECTAMENTE	SEP 1 AL 23		
	OCT 13 A NOV 4		
REDACCIÓN: ESTRATEGIAS PARA ESCRIBIR DOCUMENTACIÓN OFICIAL	AGO 25 A SEP 14		
	OCT 6 AL 27		
BIBLIOTECARIO			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
INTERNET PARA BIBLIOTECARIOS	AGO 23 A SEP 3	 ABIERTO	
	NOV 8 AL 22		
DESARROLLO SITUACIONAL EN LAS BIBLIOTECAS	NOV 8 AL 22		
	NOV 22 A DIC 3		
ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN LA ESTANERÍA CON CLASIFICACIÓN DEWEY	NOV 22 A DIC 3		
ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS EN LA ESTANERÍA CON CLASIFICACIÓN LC	OCT 4 AL 18		
PROACTIVIDAD EN LAS BIBLIOTECAS	SEP 20 A OCT 1		
	SEP 20 A OCT 1		
RESILIENCIA EN LAS BIBLIOTECAS	NOV 8 AL 22		
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD	NOV 22 A DIC 3		
TEMAS SEMIPRESENCIALES			
CURSO	PERÍODO	HORARIO	
LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	AGO 23 A SEP 3	ABIERTO	
	NOV 8 AL 22		
CÓMPUTO (En Línea)			
DURACIÓN: 30 HORAS			
PERÍODO	HORARIO		
AGO 2 AL 20		ABIERTO	
AGO 9 AL 27			
AGO 16 A SEP 3			
AGO 30 A SEP 21			
SEP 6 AL 28			
SEP 20 A OCT 8			
OCT 4 AL 25			
OCT 11 A NOV 3			
OCT 18 A NOV 9			
OCT 25 A NOV 17			

WORD 1 (OFFICE 2010)		EXCEL 2 (OFFICE 2019)		OFFICE INTEGRADO (2010)		
PERIODO	HORARIO	AGO 9 AL 27	ABIERTO	AGO 27 A SEP 20	ABIERTO	
AGO 4 AL 24	ABIERTO	AGO 23 A SEP 10		SEP 10 A OCT 4		
OCT 20 A NOV 11		SEP 13 A OCT 5		OFFICE INTEGRADO (2019)		
WORD 1 (OFFICE 2019)		SEP 27 A OCT 18		SEP 24 A OCT 15	ABIERTO	
PERIODO	HORARIO	OCT 4 AL 25		OCT 15 A NOV 8		
AGO 11 AL 31	ABIERTO	NOV 8 AL 29		NOV 5 AL 26		
AGO 25 A SEP 14		EXCEL 3 (OFFICE 2010)		DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (Lunes a Viernes) Presencial		
SEP 8 AL 30		PERIODO	HORARIO	RECURBIMIENTOS (PASTAS Y PINTURAS)	NOV 9 AL 18	
SEP 29 A OCT 20		AGO 18 A SEP 7	ABIERTO	RECURBIMIENTOS (IMPERMEABILIZACIÓN)	NOV 19 AL 25	
OCT 13 A NOV 4		OCT 27 A NOV 19		PLOMERÍA (INSTALACIONES HIDROSANITARIAS)	OCT 25 AL 29	
NOV 3 AL 24		EXCEL 3 (OFFICE 2019)		SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN LIGEROS	NOV 29 A DIC 3	
WORD 2 (OFFICE 2010)		PERIODO	HORARIO	TEMAS COMPLEMENTARIOS, PROMOCIÓN PARA SECRETARIO		
PERIODO	HORARIO	AGO 25 A SEP 14	ABIERTO	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	SEP 24 A OCT 4	
AGO 2 AL 20	ABIERTO	OCT 6 AL 27		TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL	OCT 5 AL 11	
OCT 25 A NOV 17		NOV 3 AL 24		ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES CON WORD	OCT 13 AL 19	
WORD 2 (OFFICE 2019)		ACCESS 1 (OFFICE 2019)		DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (en Línea)		
PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	CURSO MASIVO: HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES NECESARIAS PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES LABORALES EN EL MARCO DE LA NUEVA NORMALIDAD		
AGO 9 AL 27	ABIERTO	AGO 13 A SEP 2	ABIERTO	CURSO MASIVO: NUEVA NORMALIDAD. RETORNO A LAS ACTIVIDADES LABORALES EN TIEMPOS DE COVID-19		
AGO 23 A SEP 10		SEP 3 AL 27		CURSO MASIVO: DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
SEP 6 AL 28		SEP 17 A OCT 7		TUTORIAL PARA TOMAR UN CURSO EN LÍNEA		
SEP 20 A OCT 8		OCT 15 A NOV 8		VIDEO-RESUMEN HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES NECESARIAS PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES LABORALES EN EL MARCO DE LA NUEVA NORMALIDAD		
OCT 4 AL 25		NOV 5 AL 26		VIDEO-RESUMEN NUEVA NORMALIDAD		
OCT 18 A NOV 9		ACCESS 2 (OFFICE 2019)		VIDEO-RESUMEN DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
WORD 3 (OFFICE 2010)		PERIODO	HORARIO	CURSO EN LÍNEA: EL NUEVO LENGUAJE DE LAS TIC'S	DOS GRUPOS AL MES TODOS LOS PUESTOS	
PERIODO	HORARIO	AGO 20 A SEP 9	ABIERTO	PREJUBILATORIO (Lunes a Viernes)		
AGO 18 A SEP 7	ABIERTO	SEP 24 A OCT 15		DURACIÓN: 96 HORAS		
OCT 4 AL 25		OCT 8 AL 29		PERIODO	HORARIO	
WORD 3 (OFFICE 2019)		OCT 15 A NOV 8		OCT 26 A NOV 26	9 A 13	
PERIODO	HORARIO	NOV 5 AL 26		NOV 8 A DIC 8	11 A 15	
AGO 11 AL 31	ABIERTO	AGENDA ELECTRÓNICA (OUTLOOK, OFFICE 2010)		FORMACIÓN DE INSTRUCTORES (En Línea)		
SEP 22 A OCT 13		PERIODO	HORARIO	DURACIÓN: 60 HORAS		
OCT 20 A NOV 11		OCT 13 A NOV 4	ABIERTO	PERIODO	HORARIO	
EXCEL 1 (OFFICE 2010)		AGENDA ELECTRÓNICA (OUTLOOK, OFFICE 2019)		AGO 23 A SEP 21	10 A 13	
PERIODO	HORARIO	PERIODO	HORARIO	DURACIÓN: 144 HORAS		
AGO 4 AL 24	ABIERTO	AGO 27 A SEP 20	ABIERTO	PERIODO	HORARIO	
OCT 27 A NOV 19		SEP 17 A OCT 7		SEP 13 A NOV 25	16 A 19	
EXCEL 1 (OFFICE 2019)		OCT 15 A NOV 8		CMPCA		
PERIODO	HORARIO	NOV 5 AL 26				
AGO 18 A SEP 7	POWERPOINT 1 (OFFICE 2019)					
SEP 1 AL 23	ABIERTO	PERIODO	HORARIO			
SEP 22 A OCT 13		AGO 23 A SEP 10				
SEP 29 A OCT 20		SEP 27 A OCT 18				
OCT 13 A NOV 4		OCT 25 A NOV 17				
OCT 20 A NOV 11		POWERPOINT 2 (OFFICE 2019)				
EXCEL 2 (OFFICE 2010)		PERIODO	HORARIO			
PERIODO		SEP 20 A OCT 8	ABIERTO			
AGO 2 AL 20		OCT 11 A NOV 3				
OCT 4 AL 25		NOV 8 AL 29				

 Tema Nuevo

 Tema Nuevo en esta modalidad

(NED)* Nueva Estrategia Didáctica

